Argentina Austral

BUENOS AIRES
AÑO VIII - Nº 96

1º de Junio de 1937

DESDE LA ALTURA

JUAN SOL

Propiedad del Dr

LORENZO AMAYA

"Una lluvia benéfica para su motor"

Enosoil

MARCA REGISTRADA

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

M. GARCIA GUEDE

Compre una lata de Aceite **ENOSOIL** y le obsequiaremos un mapa caminero en colores de los territorios de la Patagonia

Apuntes Gráficos de la Patagonia del Sur

CRUZANDO EL DESIERTO

●

"GOBERNAR ES POBLAR"

●

LOS POBLADORES

●

Cruzando el Desierto

Tenemos ahora que ir del Lago Viedma al Lago Argentino. Salimos más bien temprano, porque hay que llegar a la meta antes de la noche. Calor tórrido. Polvo. Vegetación de siempre: calafate oscuro, coiron juncoso, "mata barrosa", todo de tonalidades grisáceas y violetas; todo está seco, quemado, espinoso. Ningún árbol a la vista. El trazado es más rocoso, los cerros de ambos lados son más altos, más pelados y más ásperos. El valiente camión-automóvil que nos conduce pierde agua (llevamos de ese líquido en una lata, lo necesario para echarle al tanque de vez en cuando) y la dirección es algo floja, el freno no sirve, el motor tira mal, pero el coche anda igual a todo lo que da, entre la polvareda, por las consabidas bajadas y subidas, a lo largo de las intrincadas vueltas del trazado que, debido a la naturaleza accidentada del terreno, tiene que contornear los cerros, serpentear en las hondonadas, zigzaguear por las pendientes, volviendo para atrás en distintas alturas para salvar las dificultades. En todo el día no encontramos ni un alma, no vimos ni una casa, ni un buzón típico. Sin embargo, no faltan los característicos alambrados y hay que bajar a menudo para abrir y cerrar las tranqueras. Uno de mis acompañantes, el que maneja, nunca hizo este trayecto y el que lo asesora una vez solamente. Pero no hay que afligirse por tan poca cosa en la Patagonia. Frecuentemente se vierte agua en el tanque, que hierve desesperadamente, sacudiendo la tapa hacia arriba. Charlamos, pero cuando subimos una barranca abrupta, y ahora todas lo son, guardamos un silencio religioso; escuchamos angustiados el ronquido del motor, puesto en primera. ¿Alcanzaremos la cima? Mis compañeros tienen una expresión dura, tensa, inquieta. Pero llegamos. Suspiros de alivio. Intercambio de miradas y sonrisas alegres. Al fin y al cabo, la vida es hermosa, ¿verdad? ¡Miren que quedar plantados en ese desierto de polvo y de calor, a leguas y leguas de todo ser humano, y de todo refugio no sería gracioso. Tampoco lo es escuchar a los compañeros discutir a veces si estamos o no en el buen camino; si las huellas por las que marchamos son las más frescas; si la tranquera es la misma que uno de ellos franqueó el otro día, al transitar por aquí!... ¡Vaya una aventura si se equivocan y vamos a parar a algún desierto a horas y horas de todo lugar habitado! ¡Tres seres humanos en la pampa árida, sin agua, sin otra orientación que la posición del sol! Pero hay un Dios aparte para los valientes. Aciertan los compañeros. Son afortunados e inteligentes y si no lo fueren, el instinto se despierta en esas regiones. Vamos despacio y con dudas, pero bien.

Estamos por llegar al valle de la Guitarra así nombrado seguramente por la configuración complicada del trazado en este lugar. La barranca que lleva hacia él es altísima y abrupta. En medio de ella el motor se para. Ofuscación, angustia y alboroto. Sigan pruebas y maniobras. Por fin el camión resuelve ponerse en marcha otra vez. Estamos tan contentos por el éxito que casi cantaríamos; y la vista desde lo alto es tan hermosa y extraña que volvemos a bajar para admirarla. El panorama es único en su género. Es una sinfonía de valles brumosos y transparentes, de planos sencillos, de grises delicadísimos. A lo lejos, en el fondo, la Cordillera esfuma sus azules de ensueño, sus

Nunca debe faltar una lata en la estancia

Tiene muchos usos y su

precio es bastante moderado

El Aceite Curativo no es una panacea para todas las enfermedades pero entre los remedios que siempre tiene a mano un estanciero, este es el que más se le asemeja. Puede usarse para todas clases de animales, tanto exteriormente, como lavaje para heridas y cortaduras, como ingiriéndose, a modo de un tónico.

Le será beneficioso tener siempre un tarro en uso, porque muy a menudo una aplicación inmediata o una dosis de Aceite Curativo impedirá que una herida externa o un daño interno se agrave y se transforme tal vez en fatal.

Pida folletos y más detalles sobre este producto.

SE USA:

En la parición, para ovejas, yeguas y vacas. En la señalada y castración. En la esquila, para las cortaduras, heridas nuevas y abcesos, etc.

Cura: Cólicos en caballos, empacho en vacunos, ubres hinchadas, tetas doloridas, etc., etc.

Es un desinfectante general. Se ha comprobado que el uso de Aceite Curativo Cooper reduce la cantidad de rechazos en los frigoríficos por tumores (caseans linfadentitis).

ACEITE CURATIVO

COOPER PRODUCT

blancos lechosos y vaporosos. Es un lirismo de diafanidad, de poesía materializada, de sugestiones misteriosas. La feérica visión parece el umbral de una región de leyenda, cuyos arcanos guardan el enigmático Fitz-Roy y la legión de agujas que lo acompañan.

Da pena pensar que tal vez nunca volveremos a admirar semejante espectáculo, pero la realidad de la necesidad nos hace seguir adelante. Entramos ahora en el valle de la Guitarra. El ambiente es tan distinto que el contraste no puede ser más llamativo. Ahora nos rodean altas murallas perpendiculares de rocas enormes, que parecen haber sido prolijamente amontonadas por la sabia mano de algún albañil gigantesco y luego desmoronadas a medias, por un cataclismo. En rededor nuestro todo es negruzco, carbonizado, color lava, apenas algún asomo de pasto seco. El silencio es aplastante, el ambiente sombrío y trágico, enlutado como esos lugares históricos a los que se peregrina después de una antigua catástrofe. Quedamos cohibidos por la soledad aterradora y la tristeza dramática del sitio.

Ningún indicio de vida, ningún soplo de aire: inmovilidad absoluta. Sensación de achatamiento, de angustia como si algún peligro acechara detrás de una roca y fuera a surgir, amenazador. Nos alejamos silenciosos.

Pronto estamos en otro valle cuyas laderas son perfectamente peladas de todo vestigio de vegetación, por más ínfima que sea. Todo es color de tierra y de ceniza, como si algún chorro líquido corrosivo hubiera asolado la hondonada. El suelo parece el cuero desollado de algún mónstruo, surcado de heridas, de erosiones, de gangrena babosa. En mi cerebro se dibujan las palabras conocidas: "tierra maldita, tierra del diablo" y en mi corazón surge como una ola de gratitud y de admiración para los valientes pobladores de la Patagonia que afrontan los rigores del clima, la aspereza del suelo, los peligros, las privaciones, la falta de comodidades y de compensaciones, con el fin de labrarse un porvenir para ellos y sus hijos. Trajinan paciente y humildemente, edificando la patria a la que sus descendiente, como hoy nosotros los hijos de los que vinieron primero, saludarán también, con el himno sagrado "Al gran pueblo argentino, salud".

El viaje sigue. Nos sirven en Campo Fernández, en nombre de la proverbial hospitalidad patagónica, un abundante almuerzo. Allá, otro viajero, feliz dueño de un ocho cilindros, muy atento, ofrece llevarme en su auto y hacernos de guía. Aceptamos encantados. Muy pronto el camión queda, naturalmente muy distanciado. Abrimos las tranqueras, dejando que las cierren los de la chata. En un cierto sitio, por distracción, vuelve el dueño del auto a cerrar la tranquera. Ahora bajamos rápidamente por un trazado arenoso hacia un ancho valle pantanoso. Atravesamos médanos juncosos. Pero notamos de repente que hace ya largo tiempo no vemos el camión. Pido que se paren. Esperamos. Nada. Baja el chófer y sube a una pequeña loma para ver si vienen. Tampoco. Conjeturas: ¿se habrán perdido los compañeros, novicios en estos parajes? ¿Habrán tomado otro trazado? Ya una vez el chófer tuvo que llamarlos con bocina porque iban en otra dirección. ¿Se habrá roto el camión que tan bien que digamos no andaba? Pasa otro rato largo. Principio a pensar que la situación no es precisamente alegre. Aquí estoy en el desierto, sin equipaje, con dos personas, excelentes sin duda, pero a quienes sólo conocí hace unas horas. ¿Y si sucedió algo a los compañeros? El dueño vacila en volver atrás porque calcula que tiene poca nafta. Otra complicación. Por fin resolvemos ir en busca de ellos. Silencio preocupado. Pesimismo visible. Por fin divisamos la chata. Por haber encontrado cerrada la tranquera, pensaron que se habían equivocado y volvieron atrás, hasta encontrar algún indicador rústico que les informara.

La característica del desierto es repetirse, y seguimos subiendo barrancas y bajando hondonadas en la polvareda. Se ve el Río Leone, luego el Río Santa Cruz que se cruza en balsa en Charles Fuhr. Una hora más y se atraviesa Calafate y por fin, el sol ya en el horizonte, se divisa el Lago Argentino, espejo violeta extendido entre elevadísimos cerros hacia la Cordillera, escala extraña de todos los azules y violetas más inverosímiles, sinfonía magistral de tonos fríos y apagados, pero de carácter severo y áspero, algo suavizado por una leve neblina.

Sin embargo, estamos demasiado rendidos para admirar mucho las bellezas naturales. Por fin, al cabo de otra hora más llegamos a la estancia en donde hicimos levantar a los habitantes que ya se estaban entregando al reposo, para pedirles la acostumbrada hospitalidad y contarles nuestra odisea.

"Gobernar es Poblar"

Al recorrer el territorio de Santa Cruz oí nombrar con aprecio y gratitud al gobernador Teniente de Navío Gregores, y deseo escuchar de su boca las explicaciones y la confirmación de la obra que está desarrollando.

Caballero cultísimo y distinguido en toda la extensión de la palabra, habla con entusiasmo

de la tarea vastísima y multiforme que emprendió; pero, demasiado modesto, trata de restar mérito a sus iniciativas, considerándolas como naturalísimas y haciendo recaer el honor de las mismas en sus colaboradores, es decir, en los mismos pobladores, los amigos y las damas de beneficencia que responden con tanta eficacia a sus solicitaciones.

El hecho es que, con poquísimos recursos, el gobernador Gregores se ingenia contra viento y marea en mejorar las condiciones materiales de la vida en el territorio. Repite las palabras de Juan Bautista Alberdi "Gobernar es poblar". Efectivamente, poblar consiste en facilitar la vida al poblador de pocos recursos, en alentarlo, mostrándole que se está enterado de sus privaciones y de sus necesidades: escuelas, asistencia médica, hospitales, organización policial, vialidad, comunicaciones rápidas por avión o por radiotelefonía, en síntesis, todo lo que pueda, desde ya, ligar más el habitante al suelo que está fecundando y atraer a estos parajes más elementos de progreso.

Quiere también el Gobernador que sus colaboradores administrativos y otros se compenetren de su valor propio, como también de su responsabilidad, con el fin de ponerse en condiciones de merecer el respeto y el prestigio que le corresponden; por esto fundó la Mutualidad Policial y el Club Policial. Cuenta con emoción contenida los términos conmovedores en que la madre de un vigilante fallecido le agradeció, no el importe del seguro que le correspondía, sino el cariño filial que, para ella, representaba la cuota pagada regularmente desde años, a su favor, por el hijo pródigo. Refiere con fervor de prosélito la lucha sostenida contra los elementos, con el fin de proporcionar asistencia médica, en pleno invierno del año 1934, a una señora del interior, cuyo estado gravísimo necesitaba una intervención quirúrgica urgente; es decir, cómo por medio de transmisiones radiotelefónicas, bajo la dirección del mismo gobernador, pudo el abnegado Dr. Delaretta, de San Julián, llegar hasta la enferma, por trazados escondidos bajo la nieve, rompiéndose siete u ocho automóviles durante el trayecto. Pero se salvó una vida preciosa.

A pesar del poco personal de que dispone la gobernación, las actividades múltiples desplegadas en ella son asombrosas por llegar los despachos a más de 6000, por mes.

Por indicación del Teniente de Navío Gregores visité la Chacra de la gobernación, distante una legua de Río Gallegos. Es un edificio coqueto de material, de estilo colonial en el que, bajo la dirección del competente y dedicado jefe de Comunicaciones, sekor Fabri (al mismo tiempo meritorio artista del violín y que sigue cultivando su arte con amor, en la lejana Patagonia) se comunica dos veces por día, a las 4 a.m. y a las 7 p.m., con las tres cabeceras. Cada cabecera comunica a su vez con las estaciones que dependen de ella, en forma que todo el territorio tiene un servicio público y particular que lo une con rapidez al resto del mundo. La estación transmite también indicaciones meteorológicas a los aviadores a punto de emprender viaje por la región. El término medio de comunicaciones que se despachan por día es de 200.

Hay que haber recorrido la Cordillera y los lagos para aquilatar lo que representan durante el invierno, tan cruel en el sud patagónico, todas esas ventajas para los pobladores aislados por leguas y leguas de distancias, en un desierto intransitable.

La obra del gobernador Gregores me recuerda, en un plano laico, las luchas de esos misioneros que emprenden la tarea sin seguridad de ayuda y de protección, movidos únicamente por la fe interior, por la necesidad de lograr sus propósitos, cueste lo que cueste, aunque fuese solamente en proporción ínfima comparada con la magnitud de los proyectos, con tal que resulten beneficiados los que precisan ser alentados.

Los Pobladores

Uno vuelve de la Patagonia con admiración para su abigarrada población, oriunda de todas las regiones de Europa. Está formada por valientes que, como los griegos de la antigüedad, cuando fundaron la Magna Grecia, dejaron ellos también, hogares seguros para crear otros nuevos, allende los mares. Es curioso cómo los rasgos característicos de su carácter parecen nivelarse, unificarse paulatinamente posiblemente por la influecnia del mismo clima, las condiciones comunes de vida, las mismas privaciones y los mismos afanes. Todos son trabajadores y pacientes, sencillos, desprendidos y modestos; muchos son del tipo del "héroe desconocido" ignorados de los demás y hasta de sí mismos.

Son parcos en el hablar, lentos de ademanes. Hablan en voz medida, casi entredientes. Se entienden a media palabra. Se interrogan con la mirada, se contestan con algún monosílabo, con un gesto de la cara, con un movimiento de cabeza. Hay entre ellos comidas tan silenciosas y recogidas como misas. De vez en cuando alguien hace un comentario lacónico, referente al tiempo, a la temperatura o al viento proba-

ble, al polvo; a veces mencionan la carreta que cruzaron en el camino o al chileno que iba por "afuera" o por "adentro" (entiéndase, de la Cordillera). Entonces se cambia una mirada más clara, un asomo de sonrisa fugaz, las voces se alzan un poco, pero pronto vuelven todos a la expresión apagada y a la meditación. No necesitan cambiar conceptos respecto a los acontecimientos del lugar; se enteran en seguida de lo que tienen interés de saber, ya sea por la misma presencia de tal o cual persona, por su expresión, por su actitud. Son observadores, se vuelven instintivos; parece que se comunican transcendentalmente. Su vida se desliza así, sin sobresaltos, sin apresuramiento, sin agitación, salvo en el tiempo de las faenas estivales. ¿Para qué discutir ante el destino fuerte e inexorable como el mismo viento o el frío? Si mueren las ovejas; si hay sequía; si la lana se vende mal o bien; si hay líos a raíz de los campos fiscales. De nada sirve comentar los hechos. Por otra parte, ya saben lo que piensa o siente el vecino.

Y siguen viviendo ante las lejanías brumosas, sumidos en el silencio soporífero de los días calmos o recogidos ante el fragor del viento malvado.

En casi todas partes tienen radio, pero las noticias que llegan del mundo lejano son escuetas, tardías, entrecortadas por espantosas descargas eléctricas, por silencios profundos, por estridencias repentinas, por murmullos gigantescos, por gruñidos, por chillidos. Terminan siempre por abandonar el dial e ir a acostarse temprano, a la luz del larguísimo día patagónico.

A veces, cuando hay alguna visita, por ejemplo, se nota que sube el diapasón de la conversación perezosa, se agitan los concurrentes, hasta se contradicen. Al aproximarse uno en la creencia de que por fin sucedió algo inesperado, resulta que están hablando del tiempo: uno dijo que temprano por la mañana estuvo a punto de llover, siendo exactamente lo que Fulano aseguró ayer, y Mengano confirma que es muy posible que caiga lluvia hoy todavía. Otro dice que la semana anterior fué igual, tiempo muy variable, y el verano pasado fué peor: hubo dos semanas, sino tres, de vendavales continuos; o tal vez esto era el año anterior. ¡No! era el otro año, porque ahora se acuerda que en esa misma época tuvo que ir a tal puesto con Mengano. Claro que así fué porque también Mengano se acuerda, y buen frío que hacía, aunque "más mejor" fué el verano del 35, o del 34, en fin uno de los dos. Todos escuchan con atención, meneando aprobativamente la cabeza. Luego se hace paulatinamente el silencio otra vez.

Claro que hay otros incidentes. Una vez durante el almuerzo, saltó un buey el alambrado de un cultivo y se puso a comer la avena verde, en pie. Pero lo vieron y salieron algunos, corriendo, a echarlo con palos y malas palabras.

En otra oportunidad, también a mediodía, le dió a un perro ovejero por "rodear" por su cuenta a un rebaño de ovejas que esperaba en el corral el momento de ser esquilado. Hubo que ir a echar al demasiado afanoso animal y volvieron a la mesa hablando pestes del intempestivo can. Todo esto es muy natural, pues se trata de los elementos de que está hecha su vida de campo, pero para nosotros los urbanos, acostumbrados a zarandear ideas de otra índole, el contraste resulta inesperado.

En cierta ocasión hubo espectáculo gratuito, bien aprovechado por los pobladores que acudieron a ver, encaramados en el alto cerco de madera del corral. Se trataba de una pelea de toros (por culpa de una vaca coqueta, por supuesto). Durante más de una hora se empujaron, testuz contra testuz, en silencio, avanzando y retrocediendo, tratando, de vez en cuando de cornearse mutuamente el abdomen. No tenían mayor expresión de furia, salvo los ojos enrojecidos y la boca babeando. Cuentan

FABRICA DE MANTECA "LA CAPITAL"

SOCIEDAD ANONIMA

MARCA REGISTRADA

Venta de MANTEQUILLA salada y sin sal

En cajones, panes y latas

ADMINISTRACION:
Avenida ROQUE SAENZ PEÑA 547, 2o. PISO
BUENOS AIRES

que ciertas peleas duran varias horas, terminando a menudo por la muerte de uno de ellos. Pero peor son las peleas de vacas. Parece que en cada rebaño hay una vaca dominadora, algo como el jefe de la tribu; y el puesto se disputa entre las dos vacas más voluntariosas y caprichosas. La pelea suele ser reñidísima y terminar mal. Por lo visto el elemento femenino se extrema siempre.

Un cierto día, un viajero, algún esquilador o peón seguramente, entra en la casa sin llamar. Dice buenos días, da la mano a todos los presentes y, sin hablar se sienta en un cajón y no se mueve más. Al rato llega otro, también saluda y da la mano; luego va a sentarse al lado del primero. Parecen una pareja de pájaros en la misma rama mirándonos con toda calma y discreción. También los miramos nosotros, en silencio. Dicen que es costumbre local. El dueño de casa debe preguntarles primero lo qué desean y luego convidarles con algo, pero no debe averiguar ni adónde van ni a qué.

Los pobladores no son amigos de las definiciones claras. Nunca contestan que sí o que no. Prefieren dejar un margen para la duda: es fácil... es difícil..., etc. Ejemplo: ¿De qué es este dulce tan rico? Una cosa que hacemos en casa..., contesta. ¿Pero, de qué es? De una planta de la quinta. ¿Pero, qué planta? Ha de ser ruibarbo. Y así todo. Claro es que allá el tiempo no apremia.

Son hospitalarios. Jamás se niega casa y comida al viajero desconocido, al menos por 24 horas, y sé de algunos buenos corazones que albergan gente durante todo el invierno.

Son confiados porque son honestos. Nunca cierran la casa, ni los muebles y nunca se les roba. Cuando las encomiendas que trae el autocorreo no caben en el buzón, se dejan tiradas junto a él en el suelo con la mayor tranquilidad y nadie las toca. Igual pasa con los fardos de lana, rollos de alambre, etc., que quedan semanas y meses al aire libre, en pleno desierto, esperando que el dueño venga a llevárselos.

Son patriotas, hablan mal el castellano, pero lo enseñan a sus hijos. Quieren ser argentinos y aman más al suelo patagónico que al que los vió nacer y al cual no piensan regresar.

Los pobladores de la Patagonia, chacareros, estancieros grandes y chicos, sus colaboradores (empleados, capataces y peones) viven estoica y sencillamente, olvidados del mundo, confiados en el porvenir, a menudo con modestos sueldos o con modestas ganancias. No se quejan mayormente, esperando pacientemente las mejoras sociales que se les prometieron, y contribuyen a ellas en la medida de sus medios. Es una raza fuerte y sufrida que se va formando en el crisol de las duras pruebas de la lucha por la vida; es merecedora de toda ayuda y de toda admiración.

N. ILLY BOURIERES

UN GRAN SERVICIO MARITIMO

a los puertos de la costa sur

Buenos Aires. — Dársena Norte y los Diques 4, 3, 2 y 1

EN LOS VAPORES

José Menendez • Argentino
Atlántico • Asturiano

Pasajeros y Carga General

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

Sociedad Anónima

The Anglo Argentine Iron Co. Ltd.

Av. ROQUE SAENZ PEÑA 671, 1.er PISO

BUENOS AIRES

MARCA REGISTRADA

OSTRILION

Fabricantes de

Hierro galvanizado, acanalado y liso

Argentina Austral

AÑO VIII - NUMERO 96 | Dirección y Redacción: S. A. Imp. y Exp. de la Patagonia
Av. Roque Sáenz Peña 547 - Buenos Aires | JUNIO DE 1937.

El Problema del Indio

El del indio es uno de los problemas de la Patagonia que figura en la extensa lista de los que aún no han sido resueltos.

Su importancia, claro está, comparado con los demás, es muy relativa, en virtud de que aquel tipo de habitante en el Sur se ha ido extinguiendo, por lo que acusa cifras bastantes reducidas en la estadística correspondiente.

Sin embargo, en este breve comentario creemos oportuno ocuparnos del asunto, puesto que ha sido actualizado por un reciente decreto del Poder Ejecutivo mandando levantar una reserva indígena de la región cordillerana del Chubut. No ha de pasar mucho tiempo, seguramente, sin que se adopten medidas análogas con respecto a las restantes reservas indígenas —muy pocas ya— que todavía existen en la Patagonia.

Pero es evidente que con ello se plantea la urgencia de solucionar el problema. En efecto, ¿qué hacer con los indígenas que por razones de indiscutible conveniencia se les obliga a abandonar las tierras fiscales que ocupaban?

Nadie ignora ya que las colonias indígenas han sido no solamente un fracaso, sino también un grave perjuicio para los pobladores asentados en las inmediaciones en que aquellas están instaladas.

La promiscuidad en que viven, la falta de hábitos de trabajo, las malas costumbres, con toda la secuela de vicios, lacras y delitos, propia de semejantes condiciones de vida, constituyen una preocupación constante para los honestos pobladores vecinos, que con demasiada frecuencia aparecen seriamente lesionados en sus intereses. Vale decir que lo peor que puede hacerse, en perjuicio de él mismo, es mantener al indio dentro de ese ambiente miserable, del que jamás podrá redimirse, porque ese es el medio en que se desarrolla el niño aborígen. Está probado ya, en cambio, que el indio, fuepia de semejantes condiciones para los honesel trabajador corriente, modifica sus hábitos y en nada se diferencia de este. Es posible, pues, convertirlo en un hombre útil a la sociedad. Por principio de humanidad, además, es menester contemplar su situación y proceder en consecuencia.

Cómo abandonarlos a su propia suerte, una vez desalojados de las reservas en que fueron antes asentados, sería agravar el mal, es menester estudiar el caso y remediarlo cuanto antes.

A nuestro juicio, nada mejor que ir a la solución de este problema en forma definitiva y de manera tal que la escasa población indígena pueda llegar a ser absorbida por la que trabaja a impulso de aspiraciones nobles, confiando en el porvenir, amando el suelo en que habita, respetando el orden y las instituciones que nos rigen.

De no procederse así es decir, si no se elimina el ambiente que crea el indio manteniéndoselo agrupado, todo esfuerzo será inútil y no habrá solución posible: el problema subsistirá con todas sus graves consecuencias, en cuyo detalle no nos parece oportuno entrar por estar ampliamente difundidos, pues ya se ha ocupado de ello el periodismo en general, cada vez que se hizo eco del clamor de los pobladores que sufren las consecuencias de su no envidiable vecindad con las colonias indígenas.

El momento es propicio para reclamar a los poderes públicos la solución del problema que nos ocupa.

La plausible preocupación que viene demostrando el gobierno por la suerte de los territorios, bien puede ser también fijada en este asunto que lo reclama desde hace tanto tiempo.

Ojalá que las medidas ya adoptadas, sean precursoras de las que en defintiva pongan término al estado de cosas que crean las reservas indígenas.

JULIO POPPER
El Dictador Fueguino

POR

ARMANDO BRAUN MENENDEZ

Julio Popper

A igual de aquel procurador del mediodía de Francia, Aurelio Antonio de Tounens, que aspiró a ser el rey de la Patagonia y la Araucanía, y tal como este otro "parvenu" de la misma nacionalidad, Jacques Lebaudy, que pretendió adquirir el Sahara en una gruesa suma de dinero para poder proclamarse emperador del desierto, el ingeniero rumano don Julius (Julio) Popper, aventurero brillante (1), audaz explorador y emprendedor de negocios, deseó llegar a ser el dictador de la Tierra del Fuego.

Es claro que ello no era posible, por lo menos en toda la extensión de este vocablo dominador. Por aquel entonces la República Argentina había alcanzado definitivamente la paz institucional y su organización política, y procuraba, muy razonablemente, extender su soberanía hacia todo el territorio —aun cuando parte de él permaneciese inexplorado— que figuraba dentro de la línea de demarcación de sus fronteras.

Por eso Popper —con harto buen juicio— nunca pretendió alcanzar una independencia absoluta. Su veleidad dictatorial se mantuvo dentro de los límites que le era posible lograr a un gobernador de carácter muy personal y despótico, en una provincia extremadamente alejada del gobierno central. Una especie de sátrapa persa, o ras etíope o rajá hindú.

Su dictadura fueguina hubiese sido perfecta a no mediar también otro pequeño inconveniente: la oposición tenaz de los legítimos gobernadores de la Tierra del Fuego, quienes —tal como se verá más adelante— defendieron denodadamente sus prerrogativas de funcionarios y su dignidad personal.

Sea como fuere Popper alcanzó un indiscutido predominio en aquellas regiones, sin tener otros títulos para cohonestar su dictadura que una vaga autorización para explorar, una simple concesión de tierras y algunas pertenencias mineras otorgadas por el gobierno argentino. Y sobre aquella menguada base institucional es donde el ingeniero rumano organizó una especie de Estado, ya que puso en funcionamiento servicios administrativos que sólo emanan de un gobierno constituído: ¡escuadrilla exploradora, milicia armada, moneda circulante y hasta estampillas postales!

ANTECEDENTES SOBRE POPPER

Como la popularidad de Popper fué súbita y ocasionada por el descubrimiento del oro en Cabo Vírgenes, sus primeros y modestos pasos por Buenos Aires nos han pasado inadvertidos. Por otra parte, él no hizo confidencias de un pasado que, conociendo luego al sujeto, presumimos borrascoso.

(1) Como al vocablo "aventurero" suele dársele, por ampliación, un significado distinto del que yo entiendo asignarle, debo advertir que en este caso he aplicado la primera acepción que le confiere el Diccionario de la lengua, esto es: **el que busca aventuras.**

Sabemos eso sí que era rumano, hijo de un comerciante de Bucarest, y que, llegado a la edad estudiantil, dejó su patria para instalarse en París y realizar allí estudios de ingeniería de minas. Pero antes ha debido pasar una temporada en el ejército, probablemente haciendo el servicio militar, cuando no un período en algún instituto o regimiento. Así se explicaría esa información tan propagada por muchos escritores —aunque sin el aporte de comprobante documental— de que Popper era ex oficial de ejército, y hasta coronel en situación de retiro. Si no tenemos una referencia circunstancial, hay hechos en su vida —que no debo anticipar a fin de no enredar el curso de la exposición— que revelan en él, si no al profesional, por lo menos al aficionado cultor de Marte.

En otro orden de ideas, artículos necrológicos nos hablan vagamente de sus múltiples viajes por Europa; de una larga estada en el Extremo Oriente; de otra en América del Norte; como también de actividades mineras desarrolladas por Popper en este último país, en Méjico y en la isla de Cuba.

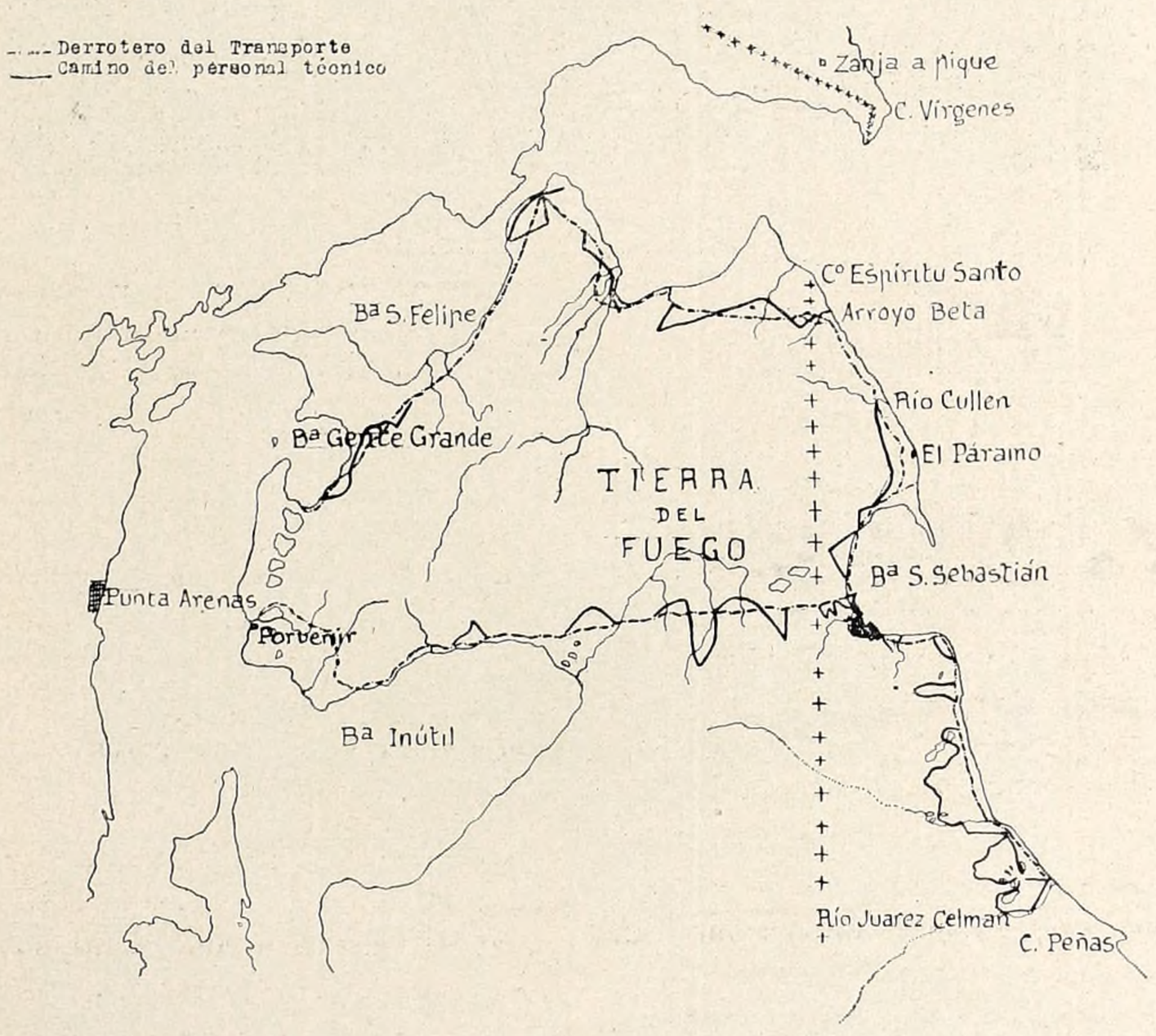

EL ORO EN CABO VIRGENES

Cuando se propaló en Buenos Aires, durante el verano de 1885-86 (2) la fabulosa nueva de la abundante existencia de oro en Cabo Vírgenes, se produjo en la ciudad un revuelo indescriptible de curiosidad y de interés. Todos pensaron en esa maravillosa oportunidad que se brindaba a quienes quisieran obtener fortuna fácil. Cuanto aventurero llegó a este puerto del Plata —resaca turbia de las costas dalmáticas, portuguesas y levantinas— buscó manera de llegar a ese paredón de la lejana costa, especie de acantilado que cada vez que lo abría y desmenuzaba el oleaje de algún temporal, dejaba a descubierto partículas, escamas y pepas de oro de buena ley.

Mas esa locura —que yo he llamado en otra ocasión "la quimera del oro"— no fué un mal que aquejara tan sólo a los aventureros de baja extracción. Hasta los hombres de negocios, los corredores de la bolsa y gente adinerada de esta capital, se sintieron atacados de ese virus codicioso y especulativo. Como por ensalmo, se crearon sindicatos, se constituyeron compañías mineras, se solicitaron pertenencias auríferas, se elaboraron estatutos, se recogieron subscripciones, se acumularon ingentes capitales. Lo único que faltó fué alguien que entendiese en minas. El país no había aún desarrollado otra importante industria que la ganadería: la agricultura estaba en ciernes; la minería era de la competencia de los pueblos andinos. En Buenos Aires nadie entendía mucho de esta materia.

En este momento propicio fué cuando apareció, oportunamente, un hombre que decía conocer a fondo todos los misteriosos valores

(2) Aunque el oro había sido descubierto en 1876, y explotado desde esa fecha por buscadores venidos desde Punta Arenas, sólo a raíz del viaje del "Villarino" en 1885, el gobierno y el público de Buenos Aires tuvieron conocimiento de su importancia.

El gobernador de Magallanes visita el campamento de Popper en Punta Arenas.

que encierra el subsuelo, los placeres, los estratos, los aluviones, las vetas y la arenisca... ¡y ese hombre fué Popper!

Lo más importante de las empresas mineras constituídas para explotar el Eldorado sudpatagónico designó a Julio Popper su veedor, y en tal carácter se trasladó éste a Cabo Vírgenes.

La "zanja a pique" (3) se había transformado a su llegada en un semillero de campamentos de buscadores de oro, integrado por individuos de todas las razas, que con desesperada prisa lavaban arenas auríferas desde el amanecer hasta oraciones, sin respetar pertenencias oficiales, sin fiscalización de autoridad alguna y sin otra ley que aquella del más fuerte.

Una ojeada bastó a Popper para comprender de que nada podía esperarse de lucrativo en Cabo Vírgenes; y como era conocedor en lides mineras, bien pronto cayó en la cuenta de que esta facultad milagrosa de los aluviones auríferos y los acantilados de aquellas costas no debía ser un privilegio exclusivo.

Desde la orilla norte del Estrecho, Popper podía divisar *la alta planicie, que sombría y monótona, forma el extremo norte de la Tierra del Fuego*. Tal contemplación le hizo pensar que en ese litoral, sobre el Atlántico, que aparentemente mostraba igual configuración geológica que la región de Cabo Vírgenes, debía existir también oro. De ahí que, al regresar apresuradamente a Buenos Aires, Popper se pusiera a organizar una verdadera expedición, con miras de explorar la Tierra del Fuego. Un previo reconocimiento se imponía a cualquier intento de explotación minera. No obstante estar ya recorrida y relevada toda su periferia (4), a fines del siglo pasado, el interior de la isla grande permanecía aun desconocido; era todavía la "tierra ignota" de las antiguas cartas.

PRIMERAS EXPLOTACIONES ARGENTINAS EN LA TIERRA DEL FUEGO

No estando aún demarcada la frontera, los gobiernos argentino y chileno no se habían atrevido mucho a explorarla, aconsejados por el común deseo de evitar todo nuevo motivo de discordia que pudiese entorpecer la gestión arbitral, entonces en curso. Pero llegó finalmente junio de 1881, fecha memorable en que se firmó el tratado de límites, en virtud del cual la isla grande de Tierra del Fuego fué dividida salomónicamente en dos trozos, poco más o menos iguales, por una línea que partiendo desde Cabo del Espíritu Santo se prolongaba hacia el sur hasta tocar las aguas del canal Beagle.

El gobierno argentino se decidió entonces a efectuar "le tour du propriétaire" de la fracción territorial que le correspondía en esta especie de subdivisión de un incómodo condominio, cual era la situación que habíase manteni-

(3) A unos cientos de metros, al norte de Cabo Vírgenes, en una hendidura profunda entre cerros, se encontraron aluviones auríferos. La propia configuración del terreno fué la que motivó el nombre: zanja a pique.

(4) Los trabajos hidrográficos más importantes realizados por marinos extranjeros fueron, en su orden, los de Parker King y Fitz Roy, en la famosa expedición del "Adventure" y la "Beagle", en los años 1826-36; los de Dumont D'Urville; del capitán Maine en la corbeta "Nassau" (1869), y del capitán Martial en la "Romanche". Entre los chilenos debemos mencionar a Simpson (1874-75) y Latorre (1877-79).

do hasta aquella fecha. Así se generaron tres expediciones: la ítalo-argentina, dirigida por el teniente de la real marina italiana Giácomo Bove, patrocinada por el Instituto Geográfico Argentino, que presidía el doctor Zeballos y costeada por el gobierno nacional (1881-82) ; la que efectuaron a principios de 1884 el mismo Bove acompañado por el guardiamarina don Juan M. Noguera; y, finalmente, la que realizó el oficial mayor del departamento de Marina, don Ramón Lista —acompañado del cirujano Polidoro Segers— durante los meses de noviembre y diciembre de 1886 (5).

Será la expedición del ingeniero Julio Popper la que descorrerá definitivamente el velo de leyenda, misterio y contradictorios asertos que cubría el interior fueguino.

Un descanso en el bosque. En primer plano, de espalda y desenvainado el sable, Popper; a la derecha, de frente, el ingeniero Carlsson.

LA "EXPEDICION POPPER"

El siete de septiembre de 1886 salieron con destino a Montevideo —desde donde tomaron un barco inglés de la carrera al Pacífico que los llevaría a Punta Arenas— las personas que componían la "Expedición Popper". Gracias al apoyo moral y pecuniario del doctor Joaquín M. Cullen, esta expedición contaba con los elementos más indispensables: instrumentos, armas, máquina fotográfica (que menciono especialmente por el alto valor documental de las vistas que fueron tomadas durante la exploración), una recua de mulas para llevar el surtido bagaje y el abastecimiento, y algunos caballos para el transporte de los expedicionarios; Julio Popper, jefe, ingeniero, capitán, minerólogo, cronista y fotógrafo; Julio Carlsson, ingeniero de minas y metalurgía; *algunos ayudantes y técnicos y un grupo de peones elegidos, formando un total de diez y ocho hombres dispuestos todos a no retroceder ante ninguna dificultad.*

Antecedente curioso: Popper había obtenido una autorización de los ministros del Interior y de la Guerra, mediante la cual se le permitía llevar "hombres armados" en la expedición.

Ahora veremos la forma en que el ingeniero interpretó y ejercitó esta rara autorización.

Luego de escasos días de navegación, llegaron los viajeros a Punta Arenas. El desembarco causó gran alboroto en la población. Y no es para menos. En un terreno baldío, cercano al muelle de pasajeros, se levantó una gran carpa redonda profusamente embanderada, y en los cuatro costados otras tantas carpas comunes; los bagajes y enseres fueron acondicionados en simétricos cúmulos; entretanto, las mulas y los caballos eran atados frente a improvisados palenques. Aquello parecía un circo de feria. Y como nota espectacular, una quincena de individuos vestidos de uniforme, cuyo corte se aproximaba al de uso en el ejército húngaro, toca-

(5) Chile ya lo había hecho en 1874 con la expedición que puso al mando de Pertuiset, seudo explorador francés, quien con grandes alharacas y literatura, efectuó un tímido recorrido de la zona nordeste de la isla. Más adelante (enero y febrero de 1879), el ilustrado marino de guerra don Ramón Serrano Montaner realizó una importante exploración, cruzando desde bahía Gente Grande hasta Bahía Inútil, la que costeó hasta su extremo; luego atravesó la isla hasta tener a pocos pasos la bahía de San Sebastián, para en seguida tomar rumbo hacia Bahía Felipe, recorriendo así un vasto cuadrilátero en el interior de la Tierra del Fuego.

dos con gorra cilíndrica cubierta de piel, y armados de sendas carabinas, hacían la guardia en los lindes del campamento y en la entrada de cada una de las carpas. La autorización para llevar "hombres armados", Popper la habia extendido hasta crear, uniformar e instruir una guardia personal, a la que no tuvo empacho en exhibir ¡hasta en tierra extranjera!

No es, pues, extraño que los desaprensivos habitantes de Punta Arenas desfilaran deslumbrados ante el caravanserrai de esta especie de bajá en viaje.

Pero lo más curioso del caso es que el propio gobernador, cuando devolvió a Popper su visita ceremonial, fuera recibido en el campamento con honores militares que le rindió la guardia, en rigurosa formación y presentando armas. Dicen que hay que ver para creer: ¡Pues ahí tienen la fotografía!

La estada de Popper se prolongó en Punta Arenas el tiempo que fué necesario a fin de obtener fletamento para llevar hombres y cosas a través del Estrecho, hasta la Bahía Porvenir. De esta permanencia, el jefe de la expedición conservó el grato recuerdo *de las horas amenas que el viajero disfruta en sociedad de algunas distinguidas familias, que han logrado reunir en aquel lejano territorio el confort y los hábitos europeos.*

LA EXPEDICION SE INTERNA EN TERRITORIO FUEGUINO

Desde Bahía Porvenir la expedición se internó en la isla, la que cruzó en varias direcciones hasta alcanzar la costa atlántica. Durante el trayecto, se encontró repetidas veces con grupos de indios; y en varias oportunidades Popper ejercitó sus condiciones de estratega y evidenció la disciplina de su hueste en combates en los cuales, huelga decirlo, la única sangre vertida fué la de los onas. La batalla era precedida de un breve reconocimiento, luego del cual se abrían los soldados en línea de tiradores —frente al jefe apostado sable en mano en actitud marcial—, tomando posición a favor del viento para que las flechas perdieran su efectividad, y así se hacía fuego graneado contra los infelices, que no atinaban sino a correr desaforadamente (6).

Más adelante los indios perderán el buen humor, y desesperada y astutamente harán frente al invasor. En una oportunidad Julio Popper tuvo una desagradable sorpresa: *una flecha bien dirigida se clavó en la cabeza del caballo que montaba.*

Los estudios y las observaciones realizadas por la expedición Popper fueron de gran valor. Y es su propio jefe quien es acreedor al descubrimiento de oro en la bahía San Sebastián.

La forma en que se presenta este metal en aquella región es curiosísima y ha sido descripta por Popper de una manera insuperable (7). Es el caso que el oro se halla mezclado en la masa pétrea de los acantilados y en la arenisca de aquella costa; y el lavado de las mismas lo hacen, periódicamente, las olas enormes que levantan los grandes temporales del sur. De ahí que, en cuanto cesan los embates, aparecen a simple vista las pepas y escamas del áureo metal.

Popper observó minuciosamente la región que visitaba; y la prueba no sólo la brindó con su descubrimiento, sino en cuanto vislumbró la posibilidad de iniciar allí más adelante la explotación del ganado lanar.

POPPER EN EL INSTITUTO GEOGRAFICO

Al regresar de esta expedición fué cuando Popper se conquistó a Buenos Aires.

El Instituto Geográfico Argentino, que contaba entre sus miembros a lo más granado de la Nación, le abrió sus puertas y le requirió una conferencia pública. El 5 de marzo, ante una sala repleta de selecta concurrencia, el explorador —que previamente fué presentado por el ingeniero don Luis A. Huergo— relató las incidencias de su viaje y leyó las observaciones recogidas, en una conferencia que hizo época. El interés exótico se acrecentó en la oportunidad con la exhibición de fotografías, mapas, armas, utensilios de los indígenas, y, puestas sobre una mesa central, muestras de arenas auríferas traídas del Páramo y del Cabo de San Sebastián.

La palabra cálida y persuasiva y el muestrario bien dispuesto cooperaron indudablemente en el éxito de la subscripción de las acciones de la compañía "Lavaderos de oro del Sud", que se constituyó con el objeto de explotar los yacimientos de arenas auríferas descubiertos por el explorador.

No tardó en salir de Buenos Aires una expedición que llevó materiales y enseres para montar un establecimiento minero en el litoral fueguino. Mas este primer ensayo resultó un fracaso. Popper lo juzga con esta frase lapidaria: *Una expedición explotadora bajo la dirección técnica de un caballero que tuvo el talento de invertir en ella* $ 80.000 *para regresar con oro por valor de* $ 200...

(6) El jueguito de guerra que hicieron los expedicionarios, fuera de no tener excusa, tampoco fué ocultado por ellos. Tengo la constancia auténtica en las variadas fotografías que contiene el álbum, primorosamente encuadernado en cuero de lobo de dos pelos, que regaló Popper al presidente de la República, doctor Juárez Celman, y que guardo cuidadosamente en mi biblioteca.

(7) Conferencia leída en el Instituto Geográfico Argentino el día 27 de julio de 1891.

ESTABLECIMIENTO DEL PARAMO

Aquel fracaso motivó el cambio del "caballero" de marras por otro director técnico de más capacidades. Y aquí fué la ocasión en que el ingeniero explotador se trocara en industrial. Popper se trasladó a la Tierra del Fuego, y allí, en el norte de la bahía de San Sebastián, en un lugar que denominó "El Páramo" (no lo bautizaría así por sus bellezas naturales, precisamente), montó en un santiamén un lavadero de oro en gran escala. Nada faltó: cómodo edificio para contener al personal administrativo, realzado con una pequeña torre *que mira con sus troneras a los cuatro puntos cardinales;* un caserón con cabida para ochenta cuchetas, destinado a alojar al numeroso personal; los anexos usuales consistentes en almacén, depósito y cocina; y, un poco alejado de esa población, el

La tropa de Popper. Revista de armamento.

lavadero propiamente tal, que comprendía talleres, la fragua, una extensa línea decauville, el galpón donde se hallaban instaladas los calderas-motores a vapor y frente a aquél una bomba centrífuga, comunicada con el mar mediante un túnel perforado a siete metros bajo el nivel de la marea creciente, con la que se extraía el líquido que llenaba un estanque elevado de gran capacidad; y este volumen de agua, constantemente renovado, servía para el lavado de las arenas auríferas, trabajo que se realizaba en cuatro aparatos de invención del mismo Popper, y que él llamaba "cosechadoras de oro".

El impulso dado a las labores, bajo la dirección enérgica de Julio Popper, pronto dió sus frutos. El lavadero comenzó a producir diariamente medio kilogramo de oro. ¡Pero es como si hubiesen sido diez veces tanto! Tal fué la fama que cundió por todos los ámbitos, y en especial en Punta Arenas, villorrio que por aquella época sólo tendría alrededor de dos mil habitantes, de los cuales la mitad vivían de la caza del lobo de mar y de la industria del lavado de arenas auríferas en los riachos vecinos a la población y en el territorio fueguino de jurisdicción chilena.

LA INVASION DE BUSCADORES DE ORO

Cuando llegó allí la noticia de la prodigiosa fecundidad áurea de la Bahía de San Sebastián, gran número de individuos se aprestaron y se pusieron en viaje. Aquello fué un correr a quien llegaría primero. En poco tiempo el campamento de Popper se rodeó de aventureros que, impertérritos, se pusieron con sus "chayas" a lavar arenas auríferas de los alrededores, ante la indignación impotente de su descubridor y legítimo concesionario. Este, como si no tuviera ya bastante con los indios, que cuando tenían apetito confundían sus caballos y sus bueyes con los guanacos, se encontraba frente a estos parásitos que tomaban el "Páramo" como cosa propia; y lo que es peor, con el mal ejemplo que les venía de afuera, los de casa: empleados y peones abandonaron sus labores para establecerse por su cuenta.

Este escándalo motivó un viaje de Popper a Buenos Aires, y a poco lo vemos regresar, con la promesa de protección del gobierno, que por de pronto se materializó en un decreto —que lleva fecha 20 de abril de 1888—, en virtud del cual se creaba una comisaría en la Bahía de San Sebastián, con jurisdicción desde el Cabo Espíritu Santo hasta el río Juárez Celman (hoy Río Grande), la que se ponía al mando de don

Máximo Popper, hermano del concesionario, con una dotación de doce gendarmes.

Mientras llegaban estos gendarmes, Popper, que se había embarcado en Montevideo para Punta Arenas, tomaba en este último puerto el escampavía de la armada chilena, el *Toro* — puesto a su disposición por el gobernador de Magallanes, señor Sampaio— y con él se dirigía a "El Páramo".

Pero, ¡cuál no sería su sorpresa al encontrar al establecimiento totalmente abandonado! Encargados, mecánicos, trabajadores, todos se habían embarcado en un cúter, rumbo al Estrecho, llevándose veinticuatro kilogramos de oro. Felizmente, ahí estaba aún el *Toro*. A toda marcha, el escampavía persiguió al barco pirata, al que alcanzó en Bahía Posesión, e izadas en el triquete las señales de detenerse —que no admiten réplica, pues pueden ser seguidas por el cañón—, el cúter se puso al pairo y sus tripulantes se entregaron mansamente.

Julio Popper pudo así restablecer su autoridad — acrecentando su prestigio ante los mineros con esta aparición súbita, imprevista y decisiva, y pronto las faenas fueron reanudadas de manera febril. La explotación se extendió además a las corrientes de aguas vecinas, empezando hacia el norte con el arroyo Beta, luego los ríos Cullen y Carmen Sylva, siendo finalmente instalado un importante lavadero en la costa sur de Tierra del Fuego, en la Bahía Sloggett. Para extender los trabajos y asegurar su independencia de los escasos buques de la armada, el concesionario adquirió además un lugre: el *María López,* y con él se dedicó a la labor que más placer le procuraba: la exploración. De tal modo recorrió el Estrecho Le Maire, practicó el relevamiento de Bahía Aguirre y visitó las islas Picton y Nueva.

PRIMER RECHAZO DE INVASORES

A su regreso al "Páramo", después de aquella expedición por los canales del sur (cada vez que lo hacía le esperaban ahí sorpresas desagradables), se encontró con la noticia de que en las márgenes del arroyo Beta estaba acampado un grupo de setenta individuos armados; era toda gente aventurera que venía del país vecino con malas intenciones hacia las pertenencias ajenas.

Pero aquello que tenía atemorizados a los encargados y capataces del Páramo, incluso al "comisario especial" de San Sebastián, no podía amedrentar el ánimo de Popper. Alertado y reunido todo el personal, el jefe lo templó con una vibrante arenga, y luego eligió a ocho robustos dálmatas, a quienes armó convenientemente, y con ellos fuese hacia el arroyo Beta; y, sin ultimátum previo, desplegó allí sus hombres en guerrilla y atacó a balazo limpio a los intrusos, quienes dieron las espaldas —algunos de ellos mal heridos— y echaron a huir para guarecerse al otro lado de la frontera.

En esta forma expedita, Popper limpió el campamento de invasores.

POPPER Y PUNTA ARENAS

Es de imaginarse el revuelo que produjo en el pueblo de Punta Arenas esta represión armada. Los corridos buscadores de oro llegaron a esa localidad contando mil fantasías sobre el despotismo y la ferocidad del "mónstruo" de Popper, quien ya se creía "dueño de la Tierra del Fuego", y que no los dejaba trabajar... ¡ni tan siquiera en tierra chilena! Tanta alharaca obligó al gobernador del territorio de Magallanes a investigar el incidente, lo que dió como resultado un informe del capitán *del Toro,* en el cual honradamente se asegura que el arroyo Beta está situado en territorio argentino. Pero ya las cosas habían alcanzado tales extremos de delirio colectivo, que la información no fué tomada en cuenta. Lejos de ello: el pueblo de Punta Arenas —por lo menos la parte que se sentía vulnerada en sus intereses— ardió, protestó y amenazó, con gran alarma del gobernador Sampaio, quien, para resguardar el orden público, sólo poseía ocho "pacos" (8) y dos cartuchos.

El 9 de agosto de 1888, la plaza de Punta Arenas se llenó de un público frenético, que clamaba por la cabeza de Popper. Pero esta vez *no se trataba de un motín* (9)... *sino de un "meeting"*. Así contará el ingeniero rumano, cuando escriba — con gracia inimitable — los pormenores de sus altercados con este pueblo, del cual dirá más adelante que era *el primero del mundo... ¡a contar desde el polo antártico!*

El mitin —aun cuando en su desarrollo hubo mucho más ruido que nueces— tuvo, sin embargo, la deplorable virtud de infundir nuevos ánimos a los mineros; con lo que éstos volvieron a sus invasiones; pero ahora enfurecidos y dispuestos a tomarse pronta venganza. La primera manifestación de este furor combativo fué el asalto que efectuaron al lavadero y a las poblaciones de Carmen Sylva, los que fueron puestos a saco, luego destruídos y finalmente quemados.

A todo esto la comisaría de San Sebastián

---

(8) Léase vigilantes.

(9) Alusión a los motines habidos en esa población en 1851 (Cambiaso) y en 1877 (de los artilleros).

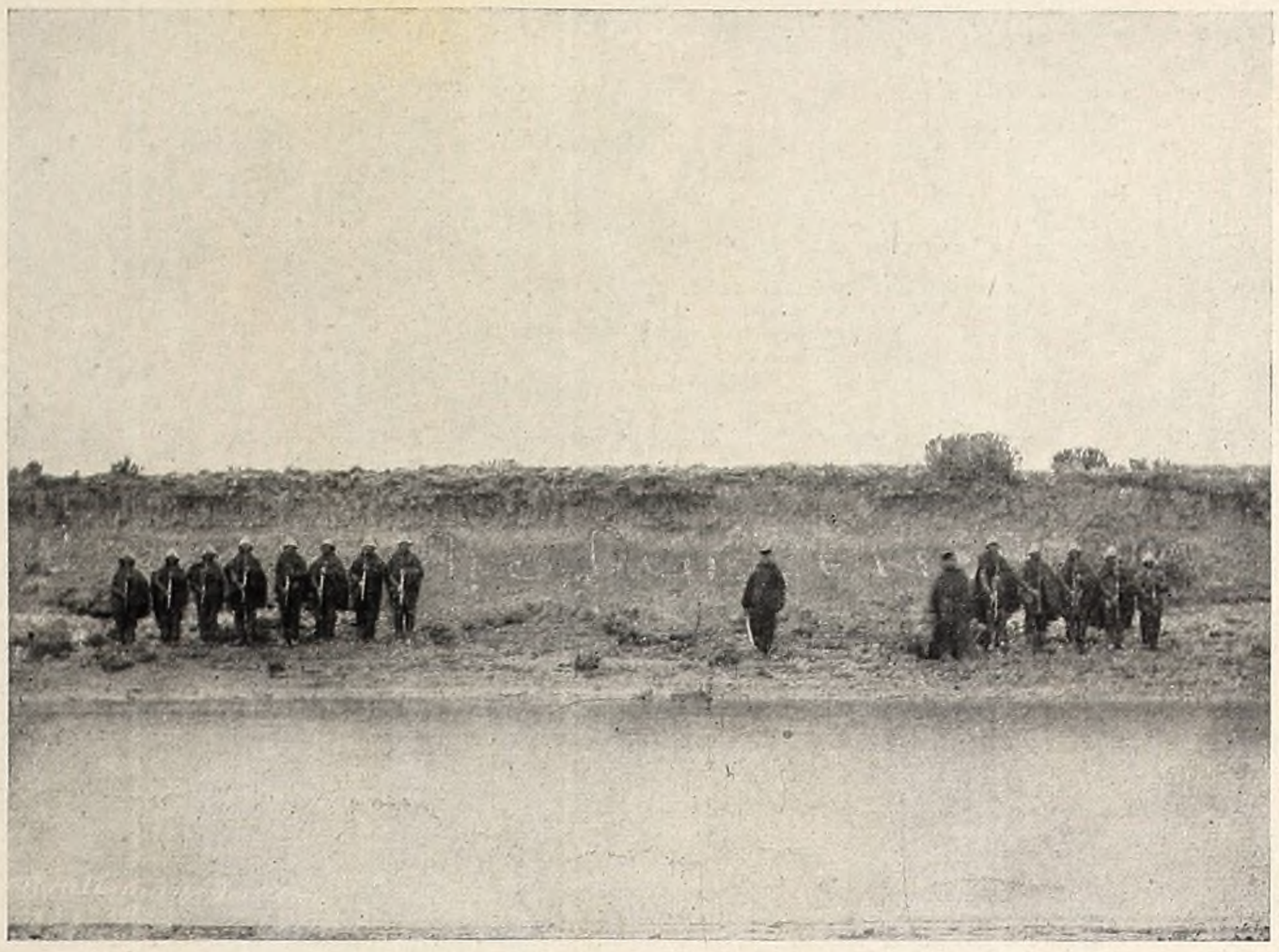

Bautismo del río Cullen - Detrás de la tropa de Popper a la altura de las cabezas, se alcanza a distinguir apenas el nombre Río Cullen dibujado en blanco en grandes letras sobre la ribera

no tenía de comisaría más que el nombre, *los gendarmes han desertado y el comisario se halla enfermo*: tal era la situación. Pero Popper tenía reservas inextinguibles de valor, astucia y energía.

LA BATALLA DEL ARROYO BETA

En el amanecer de un día de enero de 1889, Julio Popper trabó combate por segunda vez con el grupo de buscadores de oro que habían instalado nuevamente sus petates en las orillas del arroyo Beta, y quedó en definitiva señor del campo. *La batalla del arroyo Beta* (cabe esta denominación frente al alarde de habilidad guerrera que desarrolló el triunfador) merece relatarse.

Esta vez los invasores, más prevenidos, se habían atrincherado tras de algunos parapetos, desde donde unos cuantos ejercían la vigilancia mientras los demás se dedicaban afanosamente al lavado de las arenas. De pronto, aparecieron en lo alto de una cañada que dominaba el campamento, iluminados por el sol naciente, ocho hombres uniformados, de a caballo. Los mineros, en el acto, los recibieron con fuego graneado. Pero los soldados de Popper no contestaron la agresión; mientras cinco permanecían frente a las posiciones enemigas, recibiendo, como si tal cosa, una lluvia de balas, los tres soldados restantes —uno de ellos era Popper— en una furiosa arremetida por uno de los flancos, pasaron a retaguardia del campamento de los invasores, se apoderaron de la caballada enemiga, y la arrearon velozmente hacia "El Páramo". Los mineros quedaron así desmontados, mohinos y enfurecidos.

Pero llegado hasta aquí, más de un lector se preguntará: Y los cinco soldados de la reserva, ¿qué hacían allí inactivos? Pues bien, esos cinco soldados ¡no eran tales!; se trataba tan sólo de espantajos, que la imaginación de Popper, ayudada de algunas gorras y uniformes militares rellenados de paja y de unos bastones que simulaban carabinas, trocó a la distancia en temibles soldados.

Y lo mejor del cuento es que esta superchería surtió efectos inesperados; pues en adelante la guardia de "El Páramo" se hizo con un solo gendarme, quien llevaba del cabestro unos cuantos caballos montados por estos maniquíes espanta-zonzos, que ocasionaban el mismo efecto preventivo que el de una fuerte patrulla, con más la economía del personal del establecimiento.

(Continuará).

MUNDO INFANTIL

C. RIVADAVIA. - "Quique", hijito de los esposos Serrano-Sánchez.

Foto Figueroa.

Gaiman Handel y Osvaldo Owen.

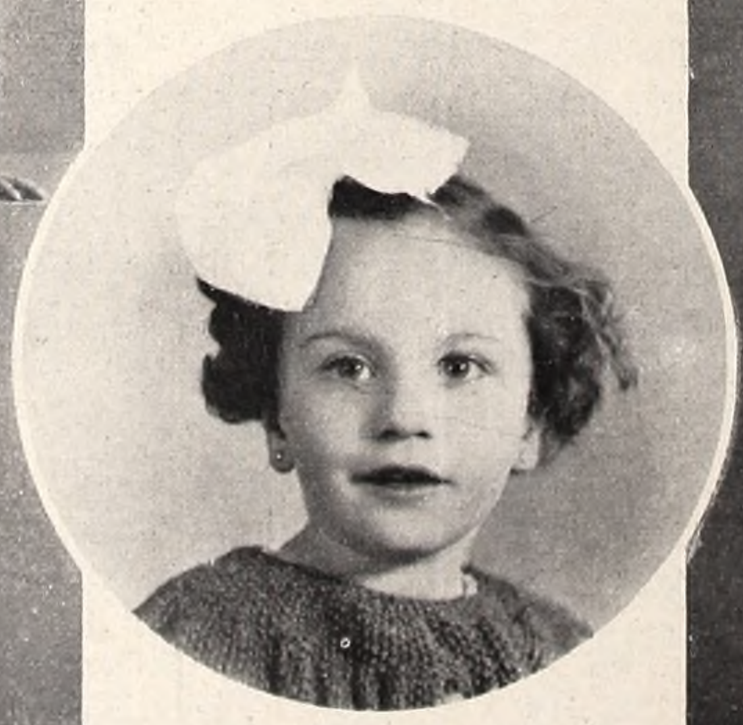

TRELEW. - Raquel Pascuccelli.

Fotos Neuman y Stillitani

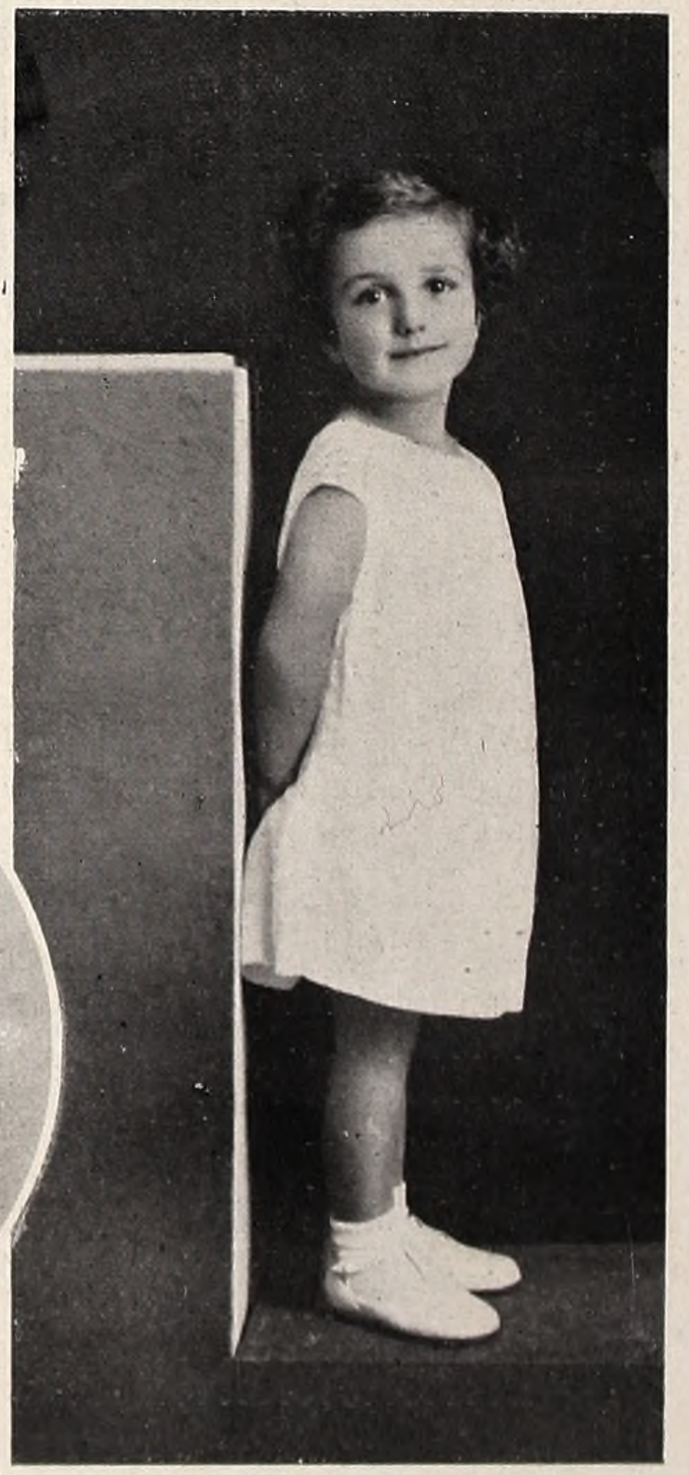

TRELEW. — Mercedes Isabel Fernández.

RAWSON. — Niñita de Suárez. Arriba, a la izquierda, Hilda Elena Biaggio, de Rawson; a la derecha, Alberto Héctor y Mario Eduardo Otero.

Fotos Neuman.

COMISION DE TERRITORIOS NACIONALES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Informe presentado sobre su Excursión de Estudio a la Patagonia

Como se recordará hace pocos meses realizaron una visita a la Patagonia los señores diputados nacionales Buira y Solanas, miembros de la Comisión de Territorios Nacionales, quienes dieron así cumplimiento a una resolución especial del cuerpo de que forman parte.

A su regreso a esta Capital, presentaron el extenso informe cuya transcripción consideramos de interés para nuestros lectores.

En cumplimiento de la expresa resolución de la Honorable Cámara de fecha 14 de diciembre último, la Comisión de Territorios Nacionales resolvió que sus miembros se trasladarían, primeramente a las gobernaciones del Sur, aprovechando la época favorable para un viaje de tal naturaleza; para, luego, realizar una gira por los territorios norteños. Igualmente resolvió la mencionada comisión que la delegación sería acompañada por el doctor Segundo V. Linares Quintana y señor J. Reynaldo Perrotto, encargado y redactor del "Boletín de la Biblioteca del Congreso Nacional" respectivamente, en calidad de secretarios. Este último se vió imposibilitado de realizar el viaje por razón de haber sido sometido a una intervención quirúrgica de urgencia momentos antes de iniciar aquél.

El 26 de enero de 1937, partió de Constitución la delegación, integrada por los diputados señores Demetrio Buira y doctor Félix J. Solana y como secretario el doctor Segundo V. Linares Quintana.

El recorrido de la gira —que abarcó alrededor de 9.000 kilómetros fué el siguiente: Constitución-San Antonio Oeste, San Antonio Oeste-Puerto Madryn, Puerto Madryn-Trelew-Valle del Chubut, Trelew-Camarones-Comodoro Rivadavia, Comodoro Rivadavia-Puerto Deseado, Puerto Deseado-Colonia Las Heras, Colonia Las Heras-Lago Buenos Aires, Lago Buenos Aires-Paso Roballo, Paso Roballo-Lago Posadas, Lago Posadas-Mata Amacilla, Mata Amacilla-Lago Viedma, Lago Viedma-Lago Argentino, Lago Argentino-Río Gallegos, Río Gallegos-Ushuaia, Ushuaia-Magallanes (Chile), Magallanes-Río Grande, Río Grande-Río Gallegos, Río Gallegos-San Julián, San Julián-Kilómetro 60 de Puerto Deseado, Kilómetro 60 de Puerto Deseado-Colonia Las Heras, Colonia Las Heras-Colonia Sarmiento, Colonia Sarmiento-Gobernador Costa, Gobernador Costa-Esquel, Esquel-El Bolsón, El Bolsón - Bariloche, Bariloche - Constitución (*).

Fueron hechas en ferrocarril las etapas: Constitución-San Antonio del Oeste, Puerto Deseado-Colonia Las Heras y Bariloche-Constitución. Fueron realizadas en el transporte "Patagonia", las etapas: Río Gallegos-Ushuaia, Ushuaia-Magallanes-Río Grande, Río Grande-Río Gallegos. Se efectuaron en automóvil, las etapas restantes.

		Kms.
(*)	Buenos Aires-San Antonio Oeste	1.150
	San Antonio Oeste-Puerto Madryn	260
	Puerto Madryn-Trelew	65
	Trelew-Rawson	23
	Trelew-Camarones	280
	Camarones-Comodoro Rivadavia	270
	Comodoro Rivadavia-Puerto Deseado	315
	Puerto Deseado-Colonia Las Heras	290
	Colonia Las Heras-Paso Roballo	85
	Paso Roballo-Lago Posadas	270
	Lago Posadas-Lago Viedma	320
	Lago Viedma-Lago Argentino	160
	Lago Argentino-Río Gallegos	345
	Río Gallegos-San Julián	370
	San Julián-Puerto Deseado	315
	Colonia Las Heras-Colonia Sarmiento....	195
	Colonia Sarmiento-Gobernador Costa	255
	Gobernador Costa-Esquel	160
	Esquel-El Bolsón	105
	El Bolsón-Bariloche	100
	Bariloche-Buenos Aires	1.820
	Total	7.153

Corresponde dejar constancia de la valiosa colaboración que en todo momento nos prestaron las autoridades nacionales y territoriales en el cumplimiento de nuestro cometido. Todas las gobernaciones nos facilitaron los medios de transportes a su alcance y pusieron a nuestra disposición todos los datos, informaciones y antecedentes que requerimos.

El Ministerio de Marina puso a nuestra disposición el transporte "Patagonia", cuyo comandante y demás personal de a bordo hizo todo lo que tuvo a su alcance para facilitarnos nuestra tarea de estudio. Sería injusto no dejar, igualmente, constancia de la acogida entusiasta, afectuosa y hospitalaria que encontramos en la población de todos los puntos visitados, tanto en las zonas urbanas como en los lugares más recónditos de la Patagonia.

La etapa cumplida a bordo del "Patagonia", fué hecha en compañía del vocal del Consejo Nacional de Educación, doctor José Rezzano y de sus secretarios, junto con los cuales visitamos las escuelas de Tierra del Fuego.

Durante todo el itinerario del recorrido, nuestra preocupación constante la constituyó el estudio de todos los problemas que de alguna manera afectan el desenvolvimiento político, económico y social de las gobernaciones nacionales del Sur. Dentro de este concepto, hemos recogido un buen acopio de datos, antecedentes e informaciones, así como hemos tenido oportunidad de haber escuchado las opiniones personales de propios labios de autoridades y pobladores. Sin perjuicio de las medidas que como consecuencia de este informe propondremos a la Honorable Cámara, durante la gira nos dirigimos a las autoridades pertinentes solicitando medidas cuya inmediata adopción resolvería urgentes problemas territoriales. Es así que, nos dirigimos al señor Ministro de Agricultura solicitando se facilitara a los pobladores perforadoras para la búsqueda más eficaz de agua. Igualmente nos dirigimos al señor Ministro de Hacienda pidiendo el establecimiento de sucursales del Banco de la Nación en Río Grande, al señor Ministro del Interior rogando la creación de una sala de primeros auxilios en esa misma localidad de Tierra del Fuego,, etc.

Debemos, asimismo, dejar constancia del criterio estrictamente económico que orientó en todo momento a la delegación en gira. Es así que para recorrer los aproximadamente 9.000 kilómetros del itinerario, durante casi dos meses, las tres personas componentes de la delegación solamente gastaron $ 1.832 de los $ 2.500 concedidos.

IMPORTANCIA DE LOS TERRITORIOS DEL SUR

El aspecto fundamental de lo que puede ser llamada la geografía económica de los territorios patagónicos lo constituye el factor humano; es decir, los índices del movimiento de la población.

Esa importancia tiene doble significado. Por un lado en lo que respecta al valor estadístico, del que puede deducirse todas las conclusiones inherentes a la influencia del capital humano, y por otra parte, las que se refieren a razones de orden constitucional, ya que el monto del número de habitantes está estrechamente vinculado a la organización y gobierno de los territorios, como también a su autonomía y transformación en Estados provinciales. Los demás aspectos de la economía territorial —tierra pública, fuentes de riqueza, agricultura, ganadería, comercio, industrias, capacidad contributiva, transportes, etc.— jamás han podido ser compilados con exactitud, por no existir censos o padrones de los mismos y sólo se tienen las datos parcialmente contenidos en forma fragmentaria y parcial de las publicaciones oficiales, las que nunca han documentado de manera orgánica y sistematizada el vasto proceso económico a que asisten los territorios nacionales y muy especialmente los comprendidos en la región patagónica.

Por eso nos hemos limitado a examinar en líneas generales todo lo relacionado con las alternativas sufridas por la marcha de la población y cuyas conclusiones permitirán documentar el formidable desarrollo operado en el capital humano de las gobernaciones patagónicas.

ALTERNATIVAS DE LA POBLACION A TRAVES DE LOS CENSOS

Si la prescripción constitucional que ordena la realización de censos cada diez años se hubiese cumplido regularmente, podría precisarse con exactitud el monto de la población que ofrecen los territorios de la Patagonia. Por eso se carece de la información precisa, y únicamente se puede contar con las cifras ofrecidas por los censos de los años 1895 y 1914, los censos territoriales no siempre ajustados a los métodos estadísticos utilizados para esa clase de operaciones y las estimaciones más o menos conjeturables que dan a publicidad periódicamente las distintas dependencias oficiales, como la Dirección General de Estadística de la Nación, las gobernaciones de territorios, y algunas publicaciones de carácter especial, tales como la "Revista de Economía Argentina", "Economía", etc., junto a los trabajos personales de investigación demográfica de algunos investigadores.

Con anterioridad al curso de 1895 no se tiene cifras precisas. De Moussy, con toda su indiscutida autoridad de experto conocedor de los problemas relacionados con la estadística de la población de la Confederación Argentina, asignaba 30.000 habitantes a toda la región patagónica. Lino Carbajal, en la obra "La Patagonia", Studi Generali", edición Turín 1899, expresaba al respecto: "Las exploraciones de 1879 a 1883, anotaron una población aproximada de 30.800 habitantes para Río Negro y Neuquén, y cerca de 4.000 para los demás territorios de la Patagonia y Tierra del Fuego. El total alcanzaba a 31.000 habitantes. Para esa época se calculaba 18.000 indios, y a esa época la población indígena comenzaba a disminuir. En 1890 se juzgaba que la población civilizada de la Patagonia y Tierra del Fuego ascendía a 60.000 y la de los salvajes sólo a la décima parte. Hasta 1895 las geografías argentinas asignaban a la Patagonia una población que variaba de 62.000 a 65.000 habitantes. Pero el censo de 1895 en materia de población absoluta, dió las cifras siguientes:

Nenquén	14.517
Río Negro	9.241
Chubut	3.748
Santa Cruz	1.058
Tierra del Fuego	477

La proporción de pobladores extranjeros en ese curso fué la que a continuación se anota, comparada con 1869:

TERRITORIO	Absoluta		Proporción por mil en el total	
	1869	1895	1869	1895
Nequén	—	9.012	—	621
Río Negro	—	1.627	—	176
Chubut	107	1.545	—	412
Santa Cruz	—	502	—	474
Tierra del Fuego ...	—	206	699	431
Total	107	39.566	699	—

Debe destacarse que la población nacional y extranjera de todo el país en los dos censos, 1869 y 1895, desde el punto de vista absoluto y proporcional, era el siguiente:

Año	Argentinos	Extranjeros	Proporción por mil extranjeros
1869	1.529.734	210.292	121
1895	2.950.384	1.004.527	254

El censo de 1914 ya permite apreciar el crecimiento real del número de habitantes, y cómo la colonización regular de las tierras patagónicas produjo el aumento y arraigo de nuevos pobladores:

Neuquén	28.888
Río Negro	42.242
Chubut	23.065
Santa Cruz	9.948
Tierra del Fuego	2.548

A los siete años de efectuado el censo general, el Poder Ejecutivo dispuso la realización de censos parciales en los territorios y una vez compilados los datos obtenidos en cada gobernación, se dieron las cifras siguientes:

Neuquén	28.784
Río Negro	42.652
Chubut	30.118
Santa Cruz	17.925
Tierra del Fuego	2.608

En el lapso transcurrido entre 1914 y 1920 —mucho menos de una década—, el aumento de la población superó los cálculos más optimistas. Así lo evidenciaron comparativamente los guarismos que sucintamente se analizan, teniendo en cuenta los resultados del precitado censo territorial con las cifras de los censos nacionales de 1869 y 1914, y los recuentos parciales de 1905 y 1912:

Neuquén:

Año	habitantes
1895	14.517
1905	24.231
1912	27.474
1914	28.866
1920	29.784

De 1912 a 1920, el aumento fué de 2.310 habitantes, o sea 8,4 por ciento.

OFICINA JURIDICA CRISTIANI

Atendida por abogados del foro argentino

Asuntos Civiles y Comerciales
Accidentes del Trabajo
Quiebras
Divorcio Absoluto

●

URUGUAY 546 **Piso 3º, Dpto. 5.**
BUENOS AIRES

Río Negro:

Año	habitantes
1895	9.421
1912	34.229
1914	42.242
1920	42.652

El aumento fué puramente vegetativo y en alguna época —paralización de grandes obras públicas, como los trabajos del ferrocarril de San Antonio a San Carlos de Bariloche— restricciones en el otorgamiento de concesiones de ocupación de tierras públicas, provocó el fenómeno de la emigración de muchos pobladores.

Chubut:

Año	habitantes
1895	3.748
1912	23.316
1914	23.065
1920	30.118

Los compiladores del último censo territorial explicaron esa evolución en una nota aclaratoria que decía: "Observamos, así, desde 1912, que la mayoría de la población rural se ha mantenido aproximadamente dentro de los mismos límites: 14.101 habitantes en 1912 y 14.835 en 1920; mientras que la población urbana ha ido aumentando en progresión regular y muy marcada. Podría parecer un anacronismo que en un territorio tan extenso, de características, prima facie, principalmente apto para la ganadería, la población rural se mantenga estacionaria mientras que la urbana aumenta. Parecería esto, en efecto, el exponente de una explotación ilógica de los medios de producción del territorio, si no tuviéramos en cuenta, desde luego, que el Chubut posee una industria llamada a desempeñar un papel importantísimo en su vida; la explotación del petróleo. Desde 1912 ésta se ha intensificado de tal modo, que una buena parte del aumento urbano que hemos anotado se debe al numeroso personal que aquélla emplea y al desarrollo correspondiente al comercio de Comodoro Rivadavia. Por otra parte, hay que tener en cuenta, como factor que ha acrecentado el urbanismo, la creación de nuevos núcleos, como Gaiman, Dolavón, etc., del Ferrocarril Central del Chubut; la mayor importancia de otros, como Esquel y Trelew".

Santa Cruz:

Año	habitantes
1895	1.058
1912	8.192
1914	9.948
1920	17.925

Las cifras de 1920 son las más ajustadas a la población real, pues el censo de 1914 fué una operación muy deficiente, por razón de haberse realizado durante el invierno, con las consiguientes dificultades. El informe del censo de 1920 estableció que el de 1914 dió cifras muy inferiores a la realidad, pues a juzgar por los datos recibidos pocos meses después de la operación censal, debía tener Santa Cruz una población que no bajaba de 15.000 habitantes a fines de 1914. Además, desde 1912 a 1915 el territorio recibió una fuerte corriente inmigratoria, en parte europea, en parte por transmigración de pobladores de Río Negro y Chubut, la mayoría de los cuales se dedicaron a ocupaciones ganaderas, creándose un considerable número de establecimientos en ese corto lapso.

Tierra del Fuego:

Año	habitantes
1895	477
1912	2.275
1914	2.548
1920	2.608

La casi totalidad de la población era de carácter urbano y los aumentos fueron de orden vegetativo, habiéndose producido la pequeña elevación de 1914 a 1920 por subdivisión de las tierras fiscales a raíz del establecimiento de un frigorífico en Río Grande.

De 1920 a la fecha no hay cifras realmente exactas. Periódicamente se han publicado estimaciones de carácter conjetural. En 1928 se dieron los siguientes totales:

Neuquén	40.046
Río Negro	53.722
Chubut	42.561
Santa Cruz	21.345
Tierra del Fuego	2.805

Para el año 1930, en los resúmenes estadísticos de la revista "Economía Argentina" se publicaron las siguientes estimaciones preparadas por la dirección de ese órgano a base de cálculos poscensales, aunque no muy precisos en la distribución de la población, por la falta de datos seguros de la "inmigración" y dado que "la distribución de la población de los territorios ofrece mayor dificultad, porque la estadística demográfica se publica con mucho atraso e incompleta". Para esa estimación se tomaron las tasas de crecimiento vegetativo deducidas de la estadística oficial y agregando el crecimiento migratorio calculado (método Bunge).

Neuquén	41.015
Río Negro	55.570
Chubut	44.146
Santa Cruz	22.125
Tierra del Fuego	2.294

Según esas mismas estimaciones, la densidad de habitantes por kilómetro cuadrado era de:

Neuquén	0,43
Río Negro	0,28
Chubut	0,20
Santa Cruz	0,09
Tierra del Fuego	0,14

En 1932, el senador José Nicolás Matienzo, al fundar su proyecto sobre representación y gobierno de los territorios, adjudicó a las gobernaciones de la Patagonia el siguiente número de habitantes:

Neuquén	65.000
Río Negro	100.000
Chubut	52.000
Santa Cruz y Tierra del Fuego	40.000

Caja Nacional de Ahorro Postal

9527 LEYES 11137

SUS MAYORES VENTAJAS:

1° — Garantía de la Nación.
2° — Inversión segura de los depósitos (exclusivamente en títulos de la deuda pública nacional, por expresa disposición del art. 14 de la ley).
3° — Aceptación de depósitos mayores, sin plazo fijo, a tipo conveniente de interés.
4° — Con una misma libreta puede operarse en todas las oficinas de correos y estafetas habilitadas de la República.
5° — Reembolsos telegráficos gratuitos desde cualquier oficina de correos habilitada del país.
6° — Con un solo peso puede abrirse una cuenta.
7° — Facilidad de ahorro desde sumas mínimas de 1, 2 y 5 centavos, por medio de boletines para estampillas especiales o de correo.
8° — Franquicia postal de toda correspondencia que se mantenga con la Institución.

SUS MEJORES PRIVILEGIOS:

9° — Inembargabilidad de las sumas depositadas hasta $ 5.000 conforme con la ley.
10° — Inembargabilidad de la propiedad urbana o rural adquirida con los fondos depositados en la Caja, hasta $ 10.000 (Art. 18 de la ley 9527, modificada por la ley 11.137).

IMPORTANTE:

¿Es Vd. ya poseedor de libreta de ahorro de esta Caja y no la ha remitido, anualmente, para acreditarle los intereses?... Hágalo sin falta, por intermedio de la oficina de correos, más próxima a su domicilio.

ADMINISTRACION CENTRAL: CALLAO Y BARTOLOME MITRE
BUENOS AIRES

En el "Boletín de la Biblioteca del Congreso", noviembre-diciembre 1935, número 11, se publicaron dos cuadros sobre población, preparados por la Dirección General de Estadística de la Nación y que fueron acompañados de algunas consideraciones en las que se manifestaba: "Las condiciones imperantes en cada territorio, impiden que se proceda en igual forma para hallar la población de cada una de estas divisiones territoriales, pues se incurriría en errores que probablemente no afectan al conjunto. No obstante esto, se ensayaron algunos cálculos para conocer la población de cada territorio, aplicando el procedimiento explicado más arriba, a las cifras conocidas del censo levantado en el año 1920". (Se refiere a la población calculada al 31 de diciembre de 1934 para cada territorio).

Neuquén	42.904
Río Negro	66.685
Chubut	59.442
Santa Cruz	30.104
Tierra del Fuego	3.842

Con el examen de todos los antecedentes citados y haciendo un cálculo sobre la base de censos territoriales parciales, que en la mayoría de los casos fueron levantados por las autoridades policiales y como resultado de la aplicación de los índices del crecimiento vegetativo, puede establecerse, aproximadamente, la población así:

Neuquén	50.000
Río Negro	110.000
Chubut	65.000
Santa Cruz	48.000
Tierra del Fuego	4.200

Aumento global operado entre los censos de 1895 y 1914:

Neuquén	818
Río Negro	414
Chubut	7.053
Santa Cruz	7.977
Tierra del Fuego	104

Los verdaderos índices del crecimiento de la población lo dan las conclusiones a que llegó la sección Demografía y Geografía Médica del Departamento Nacional de Higiene, que viene compilando las estadísticas de natalidad, nupcialidad y mortalidad de toda la República.

Para demostrarlo tomaremos las cifras correspondientes a esos tres fenómenos en 1917 y 1934, y así quedarán evidenciados los aumentos producidos en el espacio de 17 años.

Los nacimientos fueron:

	Año 1917	Año 1934
Nenquén	1.690	2.099
Río Negro	1.341	3.060
Chubut	1.398	2.300
Santa Cruz	351	447
Tierra del Fuego	32	39

Considerada la natalidad desde el punto de vista de los respectivos índices por 1.000 habitantes, se obtienen las cifras que se enumeran a continuación (1934):

Nenquén	48,4
Río Negro	26.8
Chubut	41,0
Santa Cruz	20,1
Tierra del Fuego	30,5

Si se comparan estos índices con los de las provincias y Capital Federal, tendremos que la natalidad de Neuquén es la más alta del país, siendo superior a las de: Capital Federal, Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, La Rioja,

fume

tabaco

CORDIAL

en paquetes de

50 y 100 gramos

CON VALES CANJEABLES

Ginebra
"NECTAR"
FINISIMA
(Frasco de vidrio)

Ginebra
"NECTAR"
(Porrón de barro)
Añeja "OUDE EXQUISE"

DESTILADA POR:

BLANKENHEYM Y NOLET, Rotterdam

DESTILADORES EN HOLANDA DESDE 1732

•

Unicos Concesionarios para la Rep. Argentina:

"Gran Destilería de Bs. As. - Cusenier"

Salta, San Juan, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Los Andes, Chaco, Chubut, Formosa, Misiones, Neuquén, La Pampa, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego. La natalidad de Río Negro es igual que la de Corrientes, mayor que la de la Capital Federa,l Buenos Aires, La Rioja, Santa Fe, Los Andes, La Pampa y Santa Cruz. La natalidad del Chubut es superior a la de la Capital Federal, Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Mendoza, La Rioja, San Juan, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero, Los Andes, Chaco, Formosa, Neuquén, La Pampa, Santa Cruz y Tierra del Fuego. La natalidad de Santa Cruz es mayor que la de la Capital Federal, y de La Rioja. La de Tierra del Fuego es mayor que la de la Capital Federal, Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Mendoza, La Rioja, San Luis, Santa Fe, Los Andes, La Pampa, Río Negro y Santa Cruz.

Comparando los índices de la natalidad de los territorios patagónicos con los de los principales países, se pueden obtener conclusiones realmente auspiciosas. A tal efecto, se ha confeccionado el siguiente cuadro de los porcentajas de natalidad sobre cada 1.000 habitantes, a base de publicaciones oficiales y de la Liga de las Naciones:

Argentina	25,4
Neuquén	48,4
Río Negro	26,8
Chubut	41,0
Santa Cruz	20,1
Tierra del Fuego	30,5
Alemania	18,0
Ausralia	16,4
Austria	13,5
Bélgica	16,6
Bulgaria	2,9
Canadá	20,9
Checoeslovaquia	18,8
Chile	33,8
Colombia	30,0
Dinamarca	17,8
España	26,2
Estados Unidos	16,4
Estonia	15,4
Filipinas	36,1
Finlandia	18,4
Francia	16,1
Grecia	28,8
Holanda	20,1
Hungría	21,4
Irlanda	19,2
Italia	23,2
Japón	31,05
Letonia	17,08
Lituania	24,7
Polonia	26,6
Portugal	28,4
Reino Unido	15,3
Rumania	32,0
Suecia	13,7
Suiza	16,2
Uruguay	21,0
Venezuela	28,9
Yugoeslavia	31,3

La nupcialidad comparada con los años 1917 - 1934 ofrece las características que se enuncian.

Cifras globales:

	Año 1917	Año 1934
Neuquén	277	279
Río Negro	149	407
Chubut	234	373
Santa Cruz	84	114
Tierra del Fuego	3	11

El porcentaje de nupcialidad general de la República por cada 1.000 habitantes es de 6,5 y el de cada territorio patagónico es como sigue:

Neuquén	6,4
Río Negro	3,4
Chubut	6,6
Santa Cruz	5,1
Tierra del Fuego	5,7

Si se compara la nupcialidad del Chubut, que tiene el porcentaje más alto, con la media general de los territorios, se aprecia que aquélla es superior a la de Buenos Aires, Catamarca, Corrientes(Entre Ríos, Mendoza, La Rioja, San Juan, San Luis, Santiago del Estero, Tucumán, Los Andes, Chaco, Formosa, Misiones, La Pampa, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

CONCLUSIONES

I. — El descenso de la natalidad general de todo el país, acompañada de la escasa afluencia de inmigrantes, se registró también en los territorios patagónicos, aunque Chubut y Neuquén están a la cabeza en los cuadros estadísticos de los nacimientos; Neuquén y Río Negro han elevado sus índices y la ilegitimidad no ofrece las características de épocas en que ese hecho alcanzaba las cifras de regiones donde los nacimientos, fruto de uniones legítimas, eran menores que los ilegítimos. La nupcialidad en ascenso, especialmente en los centros urbanos y zonas de actividad económica regular, acreció los porcentajes en forma satisfactoria.

II. — Los aumentos registrados en la población de los principales territorios patagónicos —mayores que los de varias provincias— permiten anticipar que el futuro censo general dará cifras realmente sorprendentes en lo que atañe al número de habitantes existentes.

III. — La potencialidad de los territorios patagónicos está documentada por los índices de la natalidad y en constante ascenso a medida que se crean nuevas posibilidades económicas.

IV. — Se impone la realización del censo general dispuesto por la Constitución nacional y el establecimiento de oficinas de estadísticas en las gobernaciones con amplias facultades para recabar las informaciones necesarias. La creación de una división de territorios nacionales en la Dirección General de Estadísticas permitirá tener al día toda la estadística territorial y se cumplirían así las disposiciones de la ley número 3.180.

B

CONCLUSIONES RESULTANTES DE LA GIRA

I. — Aspecto político

1. — Posición institucional de los territorios nacionales

La organización política de los territorios nacionales se encuentra informada por dos conceptos substanciales:

a) Proveer a las gobernaciones —divisiones administrativas carentes de autonomía— de un gobierno adecuado a los fines de estimular su progreso y desarrollo institucional;

b) Someter a los territorios federales —provincias en embrión— a un verdadero régimen de tutela o aprendizaje político que progresivamente los vaya capacitando para el gobierno propio y provincialización.

(Linares Quintana, Segundo V., **Derecho público de los territorios nacionales argentino y comparado,** Buenos Aires, 1937, página 77). Dentro de este concepto, el diputado doctor Ramón J. Cárcano hacía notar en 1884, al informar ante la Cámara de Diputados el proyecto de ley orgánica territorial: "Cada territorio podrá ser en el porvenir una o más provincias; de suerte que en su vida acfual deben sentir las palpitaciones de su vida futura, iniciándose en el sistema constitucional dentro del que desenvolverán su acción orgánica, sin haber pasado por un penoso aprendizaje, como sucede a los Estados que en el presente componen la República. La comisión, señor presidente, inspirada en estas ideas, ha organizado los territorios, reflejando en su gobierno el gobierno de una provincia, procurando dotarlos del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial y de la institución municipal, con la simplicidad y sencillez que exige la diminuta población y exclusiva dependencia del gobierno nacional. Todos los poderes que constituyen el Estado tienen su representación en la organización que se da a los territorios". Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, año 1884, volumen I, página 1.068.

"Se comprende —señala por su parte Bielsa— que el gobierno de los territorios está organizado de acuerdo a los principios dominantes de la Constitución, es decir, republicano y representativo, no sólo por razones de orden constitucional, sino también de índole económica, social y moral, porque es necesario ejercitarlos. Acostumbrados así en el ejercicio del gobierno libre, en la práctica de la democracia, quiere procurarlos para el advenimiento de la autonomía, o sea, para su conversión en Estados federativos" (Rafael Bielsa, **Derecho administrativo,** Buenos Aires, volumen I, página 269). Dentro del sistema federativo de gobierno, adoptado por la Constitución nacional (artículo 1º), el territorio federal constituye "una división administrativa, **ex lege,** del suelo de la Nación situado fuera de los límites provinciales, de carácter temporario, que se halla sometida a la jurisdicción y legislación del gobierno nacional, y que está destinada a convertirse en provincia tan pronto como, satisfaciendo condiciones fijadas por la ley, demuestre su aptitud para el local **self-government".**

De la noción expuesta, surge claramente la diferencia existente entre territorio federal, provincia y distrito federal.

Mientras las provincias son entidades etnográficas, geográficas y políticas de existencia anterior a la Constitución, los territorios nacionales son entidades de creación posterior a aquélla.

Las provincias son entidades dotadas de autonomía, es decir, de la facultad de darse sus propias instituciones locales y de regirse por ellas con prescindencia del poder central. Los territorios nacionales, en cambio, constituyen meras divisiones administrativas de la Nación, carentes de autonomía, sometidas a la jurisdicción y legislación del gobierno federal.

Entre territorio federal y distrito federal existen algunos caracteres comunes: ambos se encuentran en una situación de dependencia con respecto al gobierno nacional. Pero entre uno y otro hay diferencias esenciales. Los territorios federales actúan en una situación de minoridad o tutela transitoriamente, mientras no posean la necesaria aptitud para el gobierno propio; más, están destinados en un futuro más o menos cercano a convertirse en provincias. En cambio, la situación del distrito federal es permanente o definitiva.

El territorio federal, dentro del sistema delineado brevemente, constituye una provincia o Estado en embrión.

Los territorios federales encuéntranse, pues, sometidos a una verdadera tutela del gobierno federal, y, correlativamente, sus habitantes hállanse sometidos a serias restricciones en el ejercicio de sus derechos políticos.

El artículo 67, inciso 14, de la Constitución, determina claramente esa situación, al establecer que corresponde al Congreso: "Arreglar defintivamente los límites del territorio de la Nación, fijar los de las provincias, crear otras nuevas, y determinar por una legislación especial la organización, administración y gobierno que deben tener los territorios nacionales que queden fuera de los límites que se asignen a las provincias". Es en ejercicio de tal atribución que el Congreso ha dictado la ley orgánica de las gobernaciones número 1.532, de 1884, y algunas posteriores que la modifican o complementan.

2. — Los habitantes de los territorios nacionales y el ejercicio de los derechos civiles y políticos

La posición de los habitantes de los territorios nacionales difiere según se la contempla desde el punto de vista del ejercicio de los derechos civiles o políticos.

Los habitantes de los territorios nacionales tienen el pleno goce de los derechos civiles que, derivando de la personalidad, no nacen de la ley, la cual únicamente los garantiza.

En cambio, careciendo las gobernaciones del derecho al gobierno propio, el ejercicio de los derechos políticos por sus habitantes hállase seriamente restringido.

Es así que los habitantes de los territorios nacionales no participan en la elección de presidente y vice de la Nación, ni en la elección de representantes ante el Poder Legislativo federal. Es decir, que en el orden nacional, se encuentran privados del ejercicio de los derechos políticos. En cambio, en el orden local, ejercitan derechos políticos en tres hipótesis:

a) En el caso a que se refiere el artículo 22 de la ley número 1.532 ("Las secciones cuyo población pase de mil habitantes tendrán derecho a elegir un concejo municipal. . .");
b) En el caso del artículo 10 de la misma ley(En los distritos cuya población pase de mil habitantes, los jueces de paz serán elegidos directamente por el pueblo");
c) En la hipótesis contemplada por el artículo 46 de la misma ley, que permite a los habitantes territoriales elegir delegados municipales ante la legislatura, que será instalada cuando la gobernación alcance los 30.000 habitantes.

Corresponde dejar establecido que se registran proyectos de ley instituyendo la elección popular del gobernador de territorio, iniciativas que reflejan un fuerte movimiento de opinión de los ciudadanos de las gobernaciones.

¿Justifícase la prescindencia del pueblo de los territorios en la elección de presidente y vice de la Nación?

Actualmente no resulta justificada la exclusión de los habitantes de los territorios nacionales en acto tan trascendental para la vida de la República. El presidente y el vicepresidente de la Nación desempeñan el Poder Ejecutivo de la Nación, vale decir, de la República toda. Y cada vez que la Constitución quiere referirse al primer magistrado, habla de presidente de la Nación. Quiere ello decir que no puede haber duda alguna de que el presidente lo es de toda la Nación, entendida por ésta toda la superficie comprendida dentro de las fronteras del país, incluyendo los territorios, parte integrante de la Nación. Sostener lo contrario resulta absurdo e incongruente. (Linares Quintana, Segundo V. Ob, cit., página 96).

La Constitución en su artículo 81, al determinar la forma de elección del presidente y vicepresidente de la

Nación es categórica en el sentido de excluir de tal acto a los ciudadanos de las gobernaciones federales. Y todo razonamiento que conduzca a sostener otra conclusión, podrá inspirarse en el plausible propósito de remediar una situación anómala y todo lo injusta que se quiera, pero chocará abiertamente con una expresa y categórica disposición constitucional, en pleno vigor y fuerza mientras no sea reformada de acuerdo con el procedimiento instituído por la propia Carta Fundamental de la Nación.

La urgente imperiosa necesidad de que los ciudadanos territoriales participen de acto tan esencial para la vida política del país hállase certificada prácticamente por numerosas iniciativas de reforma del artículo constitucional citado en el sentido de acordar a los ciudadanos de los territorios derecho tan fundamental y lógico. Basta citar la iniciativa presentada en 1909 por el diputado doctor Alejandro Gancedo, la de 1920 del diputado doctor Roberto Parry, etcétera, para no recordar sino las que se concretaron en proyectos legislativos formulados oficialmente ante el Congreso Nacional.

Conviene además, recordar, como antecedente ilustrativo, que en Estados Unidos del Brasil, los ciudadanos del territorio federal del Acre —único territorio federal existente en dicho país— participan en la elección del presidente de la Nación (artículo 52, apartado 1, de la Constitución).

3. — Representación de los territorios nacionales ante el Congreso de la Nación

Por lo demás, los territorios federales carecen, igualmente, de representación ante las Cámaras del Poder Legislativo de la Nación. En ese sentido, existen también en vigor disposiciones constitucionales que expresa y categóricamente privan al pueblo territorial de representación tan necesaria y fundamental para el progreso y desenvolvimiento regular de las gobernaciones. Con respecto a la Cámara de Diputados, el artículo 37, I parte de la Constitución, determina claramente: "La Cámara de Diputados se compondrá de representantes elegidos directamente por el pueblo de las provincias y de la Capital". Y con relación al Senado, el artículo 46 no es menos categórico cuando establece: "El Senado se compondrá de dos senadores de cada provincia, elegidos por sus Legislaturas a pluralidad de sufragios, y dos de la Capital, elegidos en la forma prescripta para la elección del presidente de la Nación".

¿Justifícase esa ausencia de los representantes de las gobernaciones nacionales en la consideración y sanción de las leyes? Cabe establecer al respecto una distinción, según se trate de la representación ante el Senado o ante la Cámara de Diputados.

Dentro del sistema institucional argentino —como observa Joaquín V. González—, "la Cámara de Diputados representa la totalidad del pueblo de la Nación, individualmente sumado el de todas las provincias y la Capital reunidas; es la verdadera asamblea del pueblo. El Senado representa a las provincias y la Capital en su carácter de Estados, con gobierno y derechos colectivos, tales como la Constitución los reconoce, y como concurrieron a dictarla; es la asamblea de todas las provincias que forman la federación nacional". "En suma —agrega el autor citado—, la Constitución ha querido que la Cámara de Diputados fuese, en primer término, la representación de la masa universal del pueblo, con todos sus caracteres de movilidad, espontaneidad, iniciativas, fuerza múltiples, diversas y quizás no disciplinadas por la noción del orden; y el Senado la personificación de la experiencia que atempera las pasiones, los impulsos arrebatados e irreflexivos, así para el bien como para el mal". (Joaquín V. González, **Manual de la Constitución,** página 332).

A su vez José Manuel Estrada hace notar la substancial diferencia que existe entre las dos ramas del Poder Legislador, cual es "el carácter jurídico que a cada una le corresponde: la Cámara de Diputados representa a la Nación colectivamente; la de Senadores a las provincias como entidades constitucionales, es decir, en su capacidad política". (José Manuel Estrada, **Derecho constitucional,** volumen III, página 178).

Por su parte Montes de Oca establece con igual claridad y precisión que "los diputados son diputados de la Nación, mandatarios del pueblo de la República", mientras que "la Cámara de Senadores, en cambio, es la expresión de las autonomías provinciales, a quienes representa, considerándolas con idéntico derechos, con prerrogativas iguales. (M. A. Montes de Oca, **Derecho constitucional,** volumen II, página 75).

Y Matienzo ratifica plenamente tan elemental concepto de derecho público, cuando expresa que "los diputados son de la Nación, mientras que los senadores lo son de las provincias y de la Capital". (J. N. Matienzo, **Lecciones de derecho constitucional,** página 321).

"Dentro del sistema bicamarista, adoptado por nuestra Carta Fundamental, la Cámara de Diputados representa a la Nación, al pueblo todo de la República; y precisamente, a ese propósito de que la Cámara popular sea la representación fiel y exacta del pueblo de la Nación —"mapa político del país" o "espejo de la Nación"— responde el hecho de que la Constitución determine la elección directa de los miembros de la misma". Linares Quintana, Segundo V., obra citada, página 101).

Dentro de tal concepto es que la Constitución nacional, en su artículo 36 establece: "Un Congreso compuesto de dos Cámaras, una de Diputados de la Nación y otra de Senadores de las provincias y de la Capital, será investido del Poder Legislativo de la Nación". De donde resulta que la Constitución, al negar, en su artículo siguiente (37), reperesentación del pueblo de los territorios federales ante la Cámara de Diputados, se coloca en abierta contradicción con la cláusula precedente y con el principio de representación sobre el que sabiamente los Constituyentes organizaron dicho cuerpo legislativo. Tal contradicción, sin embargo, se explica fácilmente, si se tiene en cuenta que al dictarse la ley fundamental de la Nación, los territorios sólo existían geográficamente, careciendo de existencia política.

"Constituían vastas extensiones del país, desiertas, sobre las cuales las provincias puede decirse que no ejercitaban actos de posesión, libradas a las incursiones de los indios, ajenas a la civilización; en 1853 no podía hablarse, pues, de un pueblo civilizado de los territorios; mal podía entonces, conferírseles representación en el Congreso". (Linares Quintana, Segundo V., ab. cit., página 101).

En cambio justifícase plenamente que los territorios carezcan de representación ante la Cámara de Senadores, cuerpo ante el cual hállanse representadas las provincias como entidades autónomas de derecho político calidad que no invisten los territorios, meras divisiones administrativas de la Nación.

(Continúa en el próximo número)

C. RIVADAVIA. — Uno de los cuadros presentados en la fiesta escolar realizada en la Escuela Nacional Nº 24.

C. RIVADAVIA. — Vermouth ofrecido al señor Camarero, ex-presidente del Club Gimnasia y Esgrima, con motivo de ausentarse de la zona.

C. RIVADAVIA. — Lunch ofrecido a la Dra. Dora Camarero, con motivo de ausentarse de la localidad.

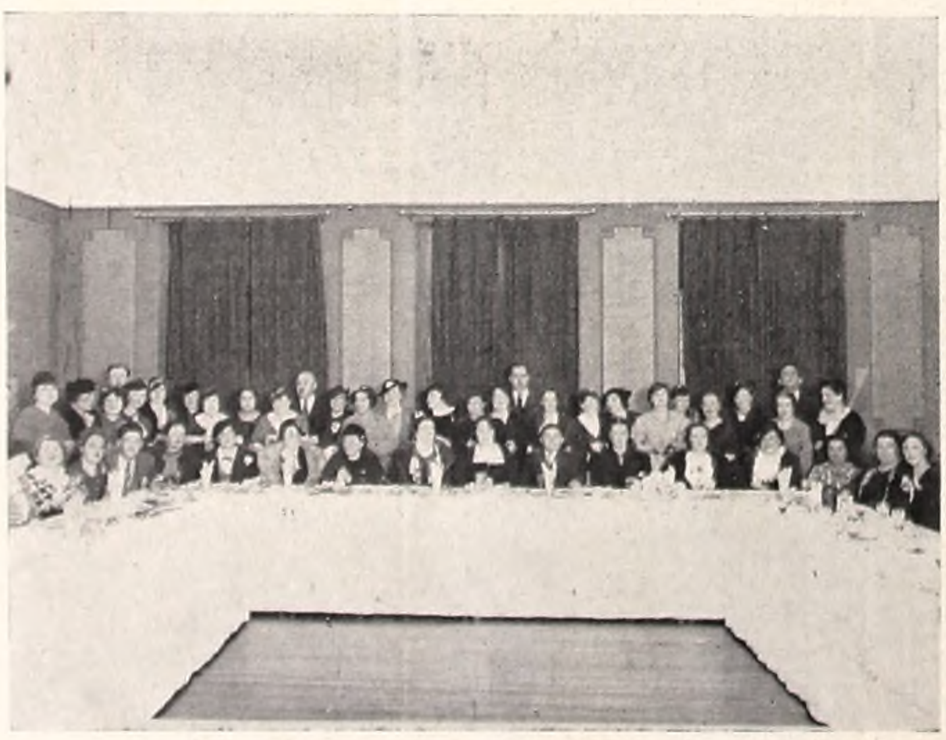

C. RIVADAVIA. — Acto de camaradería de las maestras de la zona.

En un hogar
que tenga Ginebra Bols,
no se oye nunca esta frase:
"tomaría algo...
pero no se qué..."

Porque a toda hora y en todos los ambientes se ve con agrado el clásico porrón y se bebe con deleite la exquisita Ginebra Bols. Esta bebida, cuyo origen se remonta a varios siglos, es una bebida pura obtenida de los cereales más finos que brinda la tierra y es destilada 4 veces. Combinación tal, nunca causa ni crea hábito, pero siempre y a toda hora estimula y sienta bien. Tenga un porrón en su casa. Tómela Ud., invite a sus amigos, será una fiesta para el paladar.

Ginebra
BOLS
Estimula
y Sienta Bien

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS: MOSS & CIA. LTDA. ALSINA 641 BUENOS AIRES

CONCURSO de VELLONES

Premios otorgados por el jurado a los presentados por la S. A. Ganadera Argentina Menéndez Behety

El jurado del concurso de vellones organizado por la Dirección de Ganadería del Ministerio de Agricultura, integrado por los ingenieros Pablo Link y Diego Piñeiro Pearson y los señores Ernesto L. Van Peborgh, Rodolfo Tarántola y J. Salvador Córdoba, han dado su veredicto en la forma que verá el lector por la carta que transcribimos a continuación:

República Argentina. Ministerio de Agricultura.
Dirección de Ganadería.

Mesa de Entradas y Despacho.

Buenos Aires, mayo 4 *de* 1937.

Señor Presidente de la Sociedad Anónima Ganadera Menéndez Behety. - Av. Roque Sáenz Peña 547. - *Capital.*

Tengo el agrado de dirigirme a usted enviándole adjunto cuatro copias del veridicto del Jurado del Concurso de Vellones, en que consta:

1º — *Que el premio donado por ustedes fué ganado por el mejor conjunto de* 3 *vellones de raza Romney-Marsh Nos.* 80, 81 *y* 86, *remitidos por su misma Sociedad de Río Grande, Tierra del Fuego.*

2º — *Que el vellón Nº* 86 *de la misma raza fué premiado por una plaqueta de plata sobredorada, premio de la Federación Lanera Argentina.*

3º — *Que el mejor vellón de la raza Corriedale remitido por ustedes fué premiado con una plaqueta sobredorada, premio del Ministerio de Agricultura de la Nación, y*

4º — *Que el vellón Nº* 82 *de raza Corriedale fué premiado con medalla de plata dorada, premio de la Sociedad Rural de Rosario.*

Al expresarle mis felicitaciones por los bien merecidos premios, comunico a usted, desde ahora, que se realizará un nuevo concurso de vellones con la zafra 1937-1938, *rogándole se sirva comunicar esta noticia a los diferentes establecimientos de esa Sociedad, a fin de que puedan prepararse desde ya para la participación.*

La distribución de los premios del Concurso se hará en el curso del corriente mes y se le comunicará la fecha exacta de la misma.

Saludo a usted con toda consideración.

Una firma
PASCUAL TROISE
Sud-Director de Ganadería.

Un sello dice: Ministerio de Agricultura de la Nación. Dirección de Ganadería.

ZAPATILLAS

"LANGOSTA"

No basta pedir "Langosta"
Es necesario exigir la marca
En la suela de cada zapatilla.

Se venden en toda la Patagonia

Pa que te acordés!

ésta es la marca que quiero siempre

ZAPATILLAS "LANGOSTA"

Las encontrarán en todas las sucursales de la S. A. Import. y Exp. de la Patagonia y en todas las casas serias de la República.

TRELEW. — Desfile de la marinería de desembarco del crucero "Almirante Brown".

COMODORO RIVADAVIA. — El acto de la jura de la bandera resultó uno de los más brillantes y fué presenciado por numeroso público.

C. RIVADAVIA. — Uno de los lucidos actos conmemorativos de la efemérides nacional.

PUERTO MADRYN. — Inauguración del monumento del General San Martín.

PUERTO DESEADO. — El Capellán de la Armada bendice la bandera donada por el Ministro de Marina.

LOS FESTEJOS EN LA

EL 127º aniversario de la revolución de Mayo ha sido dignamente conmemorado en toda la Patagonia.

Es muy grato consignar el espíritu patriótico que predomina en todas las poblaciones del Sur, las cuales se adhieren entusiastamente a los festejos organizados por las respectivas autoridades y por las comisiones de vecinos constituídas de exprofeso.

Los por lo general nutridos programas de actos han contado este año con el más decidido auspicio popular, en especial aquellos que por su carácter más se prestan para la directa participación de las poblaciones.

Puede decirse que nadie ha permanecido indiferente en la celebración de la magna fecha, sino que, por el contrario, las autoridades, el comercio, la banca, las instituciones de toda índole y el pueblo en general han rivalizado en lo que a lograr el mayor brillo de los festejos respecta.

Cabe asimismo destacar, por su alto significado y por la gratísima impresión producida, la participación directa y amplia que tuvieron en la celebración las autoridades nacionales, honrosamente representadas, en los más importantes actos, por fuerzas de mar y tierra.

Así, tropas del Ejército pertenecientes a la 6ª División, destacadas en el Sur, fueron aplaudidas al desfilar por las calles de diversas localidades, en compañía de la marinería de desembarco de varias unidades de la Armada, enviadas de exprofeso a los puertos de la costa patagónica.

El tradicional Tedeum fué oficiado en las respectivas iglesias parroquiales de las más importantes localidades de la Patagonia, alcanzando su acostumbrado brillo.

Tuvo destacadas proporciones en Puerto Deseado el acto de entrega y bendición de la bandera nacional donada al pueblo por el Ministro de Marina, representado a tales efectos por

PUERTO DESEADO. — El capitán de fragata Carlos Saravia, comandante del "Cervantes", hace entrega de la bandera nacional donada al pueblo por el Ministro de Marina.

PATRIOS PATAGONIA

el capitán de fragata Carlos Saravia, comandante del "Cervantes".

Por el abundante material gráfico que acompaña a esta nota podrá el lector tener una idea más precisa del desarrollo de los distintos programas de festejos con que este año fué conmemorado el aniversario de la Revolución de Mayo.

Inauguración del Monumento al General San Martín en Puerto Madryn

Tuvo lugar en Puerto Madryn, la inauguración del Monumento al General San Martín, costeado por suscripción popular. Por considerarlo de interés reproducimos el discurso pronunciado en dicho acto por el señor Raúl D. Padilla:

Ecos marciales, agrio son de clarines, emoción extraña y desconocida, han empenachado de gloria este día, rompiendo la quietud de nuestra población atlántica.

Rumores de epopeya parecen tejer las olas, que dicen al tendido infinito su leyenda de siglos y desde la vieja cordillera, farallón gigantesco de los cóndores batido por el gigante de América, trae el viento bravío del Oeste el eco recio de hazañas legendarias.

Allí en el golfo de ensueño, entre el añil y plata de las aguas y espumas, las grises moles de nuestros cruceros, señores de los mares, han vestido de Patria la cuerda tensa del horizonte y volcado en las callecitas somnolientas y quietas de Madryn los bizarros caballeros del Océano y en el granito, salido de la entraña de esta tierra sureña que emponchan las nevadas, apuntan al sol de Mayo, como ocho ofrendas enhiestas en el altar del recuerdo, los altos morriones de los granaderos.

Es que se ha levantado por vez primera en este amplio anfiteatro de las lomas pardas un monumento a la gloriosa estirpe de los inmortales, el menhir legendario donde nuestros niños escribirán con flores sus loas y el pueblo

TRELEW. — Las fuerzas navales en los festejos patrios.

C. RIVADAVIA. — La Compañía de "Boy Scouts" de Y. P. F. desfilando ante la tribuna oficial.

PUERTO MADRYN. — La marinería de los cruceros "25 de Mayo" y "Almirante Brown", desfilando.

PUERTO DESEADO. — Misa de campaña y bendición de la bandera nacional.

TRELEW. — Jefes y oficiales del crucero "Almirante Brown", con la Comisión de Fiestas, frente a la Municipalidad.

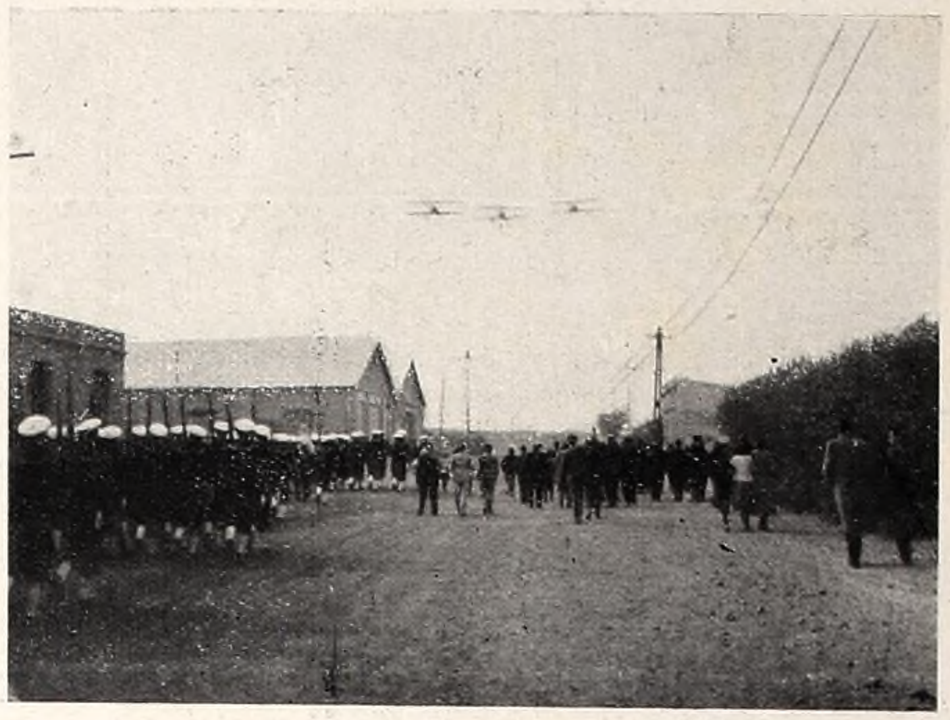

TRELEW. — Mientras desfila la marinería del "Almirante Brown", tres aviones de la Armada evolucionan en el aire.

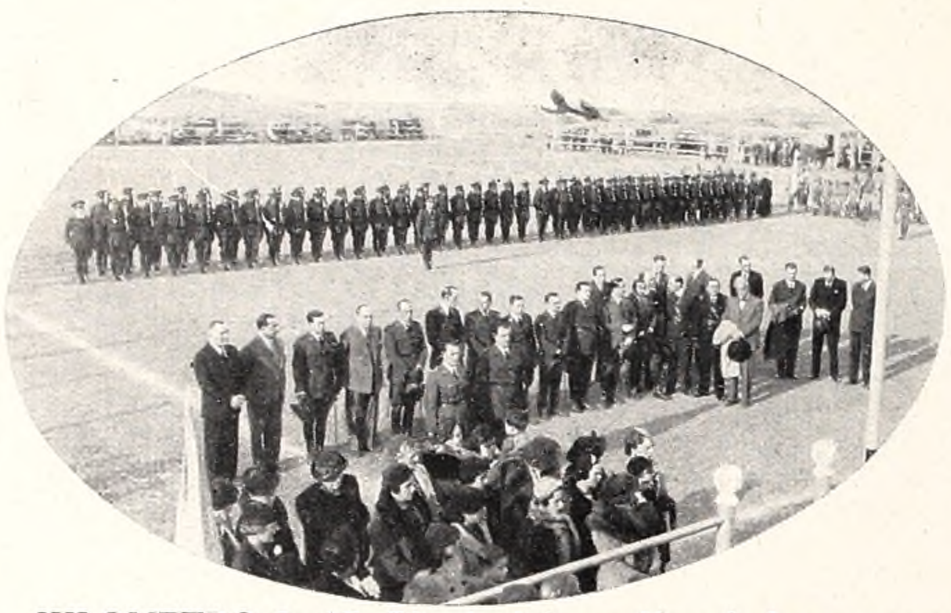

KILOMETRO 8. (C. Rivadavia). — Uno de los actos conmemorativos del 25 de Mayo.

RAWSON. — Otro aspecto del desfile de los marinos.

RAWSON. — Marinería de desembarco en los festejos patrios.

C. RIVADAVIA. — El delegado scouts, Pbro. doctor Gregorio Salvá, el teniente coronel Miguel Rivas y el mayor Luis López Carranza, pasando revista a la Cía. General San Martín, de Y. P. F.

ASTRA, Kilómetro 20 (C. Rivadavia). — Junto al monumento de San Martín.

RAWSON. — Otro de los actos con que fué festejado el 25 de Mayo en la localidad.

TRELEW. — Acto público celebrado en la plaza Independencia.

TRELEW. — Tedeum oficiado en la Iglesia parroquial el 25 de Mayo.

PUERTO MADRYN. — Otra vista de la inauguración del monumento al General San Martín.

C. RIVADAVIA. — Después del Tedeum, en la puerta del templo de Santa Lucía, en Y. P. F., el Presbítero Dr. Gregorio Salvá; el Sr. César Staffo-rini, comisionado municipal de C. Rivadavia; teniente coronel Miguel Rivas; Ing. Roberto Raventos; Ing. Alberto Landoni, y señores Basilio Braña y Otto Hinsch.

todo meditará a la sombra augusta del caballero de la Libertad y Gran Señor de América.

Helo ahí: recio el gesto bravío como las cumbres que se abatieron un día al paso marcial de sus huéstes tremendas, penetrante la mirada que escrutara con terquedad genial más allá de las nubes y de las torres enhiestas del Ande, más allá de los mares, del insondable pensamiento, de las sombras de la desorganización y la anarquía y hasta de la sangrienta ingratitud de sus conciudadanos.

Firme y enérgico el mentón de líneas vigorosas, dignas del bronce; severas las de su boca de la que partieran las formidables palabras de su renunciamiento en Guayaquil, más grande, si cabe, que sus mágicas victorias, parece, señores, que el verbo vibrante quisiera animarla para arengar hogaño sus escuadrones infernales; se dijera que un soplo de bravura y de fé fuera a poner temblor emocional en sus labios al dirigirse a estos granaderos, altivos herederos de los que bautizaron la historia sin mácula del Regimiento, con óleo de sangre, en los campos de San Lorenzo.

Parece como si, de pronto, este bronce, que ostenta las insignias del Gran Capitán, se inquietara en su pedestal y que el gesto severo y grandioso que trasunta se tornara tierno y paternal para bendecir estos niños, arcilla maravillosa en la que se plasma el porvenir y a los que tanto amó.

La generosa comprensión del Excelentísimo Señor Ministro de Marina, Capitán de Navío Don Eleazar Videla, su patriotismo y cordial simpatía por esta tierra costeña que tanto debe a los hombres del mar, ha traído a Madryn el busto de este monumento que inauguramos hoy.

Desde este día memorable presidirá la vida de nuestra lejana población el Caballero de las Victorias y del Renunciamiento, el tres veces bendito por unción de heroísmo, de virtud y de pureza, San Martín el Unico, Señor de las Américas.

Tengo el alto honor de entregar su imagen a la custodia y veneración de vosotros y, en particular, a la de los niños argentinos, pidiendo a Dios se plasmen sus virtudes, al amparo simbólico del pabellón que, allá a lo alto, espeja cielo, una infinita síntesis de Patria.

DE Ramón Serrano

Autosilueta del autor

CANTO AL PETROLEO

AYER

Una gran caleta de la 'Patagonia.
En ella unos bravos quisieron construir,
ni pueblo, ni aldea, ni menos colonia;
sino unos galpones para mal vivir.

La única riqueza de aquellas regiones:
la lana de ovejas habían de 'exportar.
Por eso querían aquellos galpones,
depósitos grandes al lado del mar.

Pero ya construídos, faltaba 'a los pobres
que los habitaban, agua que beber.
Tan solo tenían las acres, salobres '
de los pozos hondos. No 'quería llover.

Mas el hombre firme de esta gran meseta,
toma de los vientos, bravura y tesón;
nada le amilana, muy 'poco le inquieta;
jamás abandona su definición.

Y a veces muriendo, y a veces triunfando,
siguieron su vida de cara hacia el mar,
vendiendo la lana, la sed aguantando
y añorando acaso tibiezas de hogar.

Pero providente la patria argentina
miró hacia los 'hombres del lejano sud;
y en una mañana riente y pristina,
dejaron las aguas de mansa quietud.

---

del Plata, dos hombres con rumbo y destino
a tierras que Darwin vió de maldición,
y en el patagónico 'golfo Sanjorgino,
hundieron sus barras de perforación.

Buscaban el agua que nunca bebieron.
Al primer 'cateo, no quiso surgir.
Fueron tres mil metros al norte, insistieron,
y sacaron algo que, sin definir,

---

dejaba 'sospechas, por su tizne oscura,
su olor penetrante, su gran densidad,
de ser algún líquido, tal vez muy impuro,
pero de posible gran utilidad.

La ignorancia entonces no gritó un Eureka,
ni aquellos sedientos hallaron gentil
a la tierra parda, que pródiga trueca
el agua de ciento, por bien de cien mil.

Nadie miró entonces al pobre almanaque
del triste boliche del largo galpón.
Los dos hidro-técnicos, estaban en jaque:
fracasó dos veces la perforación.

Allá en Buenos Aires, los experimentos
dieron por Petróleo, lo que aquí se halló.
Trece de diciembre de mil novecientos
siete —era la fecha que nadie marcó—.

Petróleo. Petróleo! Energía; riqueza!
Nuevo grito patrio de la libertad.
La guitarra gaucha no canta tristeza,
porque ya no hay parias en su inmensidad.

El líquido negro, a todos redime;
es nuevo trabajo; triunfa la Nación;
y empieza la brega y el trépano imprime
estocadas hondas de perforación.

. . . . . .
Ved como describe a aquél Yacimiento,
un Poeta-Obrero, justo en pensamiento:
. . . . . .

TORRES DE PERFORACION (*)

La torre se levanta desafiando al cielo.
La luna la acaricia y la atormenta el viento
y la aprisiona en torno el frío del silencio.

Allá sobre la altura, cual cóndor en acecho,
hay un hombre suspenso...

Ni la nieve, ni el frío, que entumece los cuerpos,
ha podido invadir sus músculos de acero.

Apenas apoyado en el ángulo estrecho,
va enganchando la barra en el férreo aparejo.
Y una vez enganchada, prolonga en un lamento
el grito aquel de: —"Listo..."—

Y avisa a los de abajo
que la potente máquina pongan en movimiento.
Y las barras a ritmo la tierra van hiriendo
y buscando el tesoro codiciado y secreto
que guardara ambiciosa por miles de milenios.

Hombre fuerte el de arriba y aún más fuertes
[*estos*
que al lado de la máquina escuchan en silencio.
. . . . . .
Todo en la torre es hierro, y sin duda por eso
los hombres de la torre, de hierro se volvieron.

HOY

Así nos decía el Poeta-Obrero
que allá en Comodoro (Kilómetro tres)
trabaja, y a veces hilvana los versos
que ahora recordé.

La tierra ondulada, pedregosa y parda,
que ni era villorrio un cercano ayer,
es hoy un conjunto de pueblos y villas:
rientes campamentos, casas de Belén
con cuidados setos, rosales floridos,
cortinas bordadas, manos de mujer.

Subterráneamente, por los caños corre
el líquido que
llaman Oro Negro, y que va llenando
los tanques redondos, que son más de cien.

Y de ellos arrancan mangueras enormes;
boas gigantescas, que afluyen a el
muelle petrolero, que avanza valiente
su armazón de hierros, sobre el verde-hiel
del rugiente golfo...

Sin tocar al muelle,
como prolongándolo, hay un barco que
está rellenando su vientre del líquido
tan sucio y tan rico.

El barco, después
dejará su turno, para otro que espera,
y viajará al norte.

Estridente y cruel
la vocina obrera grita un nuevo turno;
y, como hormiguitas, cruzan a través
de empinadas cuestas, los trabajadores
que van contra el viento.

Se ven más de cien
torres petroleras, jalonando el sitio
donde hay un venero.

(*) El Poeta-Obrero aludido, autor de los veinte versos que copiamos, es el señor Adelino Groti.

Y también se ven
sobre pozos vivos, las bombas pequeñas
que en inacabable rítmico vaivén
solitas trabajan, sin el obelisco
negro de la torre.

Prodigan también
estos pozos hondos, una gran riqueza:
el GAS abundante, que transforman en
propulsión ciclópea de la gran colmena.

Y en las mil casitas, es el mayor bien
el GAS generoso que calefacciona
y hace el pucherito para ella y para él.

PLETORA

¡Aleluya! Este año de mil novecientos
treinta y seis, —marcó el máximo premio
a los mil trabajos y a los mil intentos;
pues últimamente, sin mayor apremio.
aumentó en tal forma y en tal cantidad
el fluir generoso de la producción,
que ya se ha llegado a la realidad
de UN MILLON de metros cúbicos.
Millón.

Que es el mejor cetro de todos los cetros
de soberanía para la Nación.
Un nuevo horizonte bajo los mil metros
hallaron dos hombres de gran corazón.

No digo sus nombres. Su modestia honrada
tal vez se ofendiera; más ya habrá momento
en que premie el pueblo, la corazonada
que guió certera la luz del talento.
. . . . . .
PETROLEO que truecas la "Tierra Maldita".
ORO NEGRO y rico, que al progreso adueñas.
ORO que realizas la frase bendita
del gran presidente: Roque Sáenz Peña.

Hombres de otra tierra —sajona o latina—
(trabajo y talento) viven tu ansiedad:
La HUMANIDAD toda, para la ARGENTINA,
porque es la ARGENTINA, de la
HUMANIDAD.

LA AMENAZA DE SI MOHAN

Cuento Arabe de Zoco

por

JUAN VILLAVERDE GONCER

I

LOS furiosos ladridos de los mastines despertaron a Si Mohan de su apacible sueño. Vistiéndose de paso, bajó a la corraliza por saber la causa de la alarma de los perros; callaron estos al sentir a su dueño, que, al asomarse a las bardas para escudriñar las tinieblas, oyó un ya muy lejano galope que a poco dejó de percibirse perdido en la distancia. Temeroso el moro de haber sido víctima de un robo, pues los ladrones infestaban la comarca, recontó sus ganados, visitó sus graneros... Nada faltaba. Ya más tranquilo, llegó en sus pesquisas a la cuadra donde su caballo, un magnífico ejemplar de la raza más pura, el más veloz y mejor domado de la anchurosa vega el orgullo, único por cierto, de su amo, era atendido con cuidado exquisito y abundante regalo. Empujó la puerta y, ¡maldición!... la cuadra estaba vacía.

Desesperado, el bueno de Si Mohan dió vueltas como una fiera enjaulada, mesándose las barbas o apretando los puños amenazante. Pronto, sin embargo, se convenció de que por el momento su desgracia no tenía remedio. Los ladrones estarían ya muy lejos; él no sabía la dirección de su camino, y, por otra parte, no tenía otra cabalgadura para perseguirle. Fatalista como buen mahometano, se calmó enseguida y se sentó sobre un gran madero a

reflexionar. "Era indudable que los cuatreros no dejarían de concurrir al gran zoco que al día siguiente y en los sucesivos se celebraba tradicionalmente en Dar-Alal-Garbi..." Y así se estuvo largo rato, la frente en las manos, bajo la caricia de la luna que rodaba en el azul profundo, mientras el hilo de su meditación se devanaba en deducciones.

Ya madura su idea, se fué a dormir hasta que al alba la pusiera en ejecución.

II

Ya estaba el sol bastante alto cuando, lleno de polvo y empapado en sudor, llegó Si Mohan, bajo su mejor chilada, pero a pie y con escasas monedas, a la ciudad donde el famoso zoco empezaba a llenarse de gentes que por todos los caminos afluían. Unos a caballo, otros en mulas; bien sobre borricos, o sobre las sandalias de esparto simplemente; con ricas vestiduras y armas relumbrantes, o humildes chiladas pardas y fusiles antiguos, traficantes y soldados, jeques y particulares, ladrones y mendigos iban llegando de muchas leguas a la redonda, y aun de más lejanos lugares acudían.

Tras de tomar posada en la del Quebdani, fué Si Mohan al real del zoco y allí buscó y encontró a dos amigos íntimos, con quienes habló reservadamente mientras sorbían té y fumaban *kif* en un tugurio sombrío y maloliente.

Salieron, y en tanto los amigos fueron recorriendo el zoco mirando los puestos de los mercaderes y hablando con los conocidos que al paso se encontraban, Si Mohan se dirigió al pregonero, dictándole, previo pago de unas monedas, lo que deseaba hacer saber a la multitud que en derredor bullía sin cesar con ensordecedor ruido, el cual disminuyó bastante, permitiendo sonar claramente las palabras cuando el pregonero, en alto, anunció: "Oid, oid, oid. Dice Si Mohan ben Mohamed ben Maimun que anoche le robaron su caballo. Que sabe que los ladrones están aquí y que si en el plazo de tres días no aparece el caballo en la cuadra de la posada del Quebdani, donde Si Mohan se hospeda, que va a hacer y acontecer, lo mismo que hizo su padre.

Como la marea que sube volvió a crecer el ruido. Por todas partes se formaban grupos comentando el pregón en estos o parecidos términos:

—¿Qué hizo el padre de Si Mohan?—preguntaba uno.

Y alguien respondía:

— No recuerdo bien: pero algo terrible debió ser, que era poderoso y feroz como nadie.

—¿Descubriría a los ladrones —comentaba otro—y les quemaría vivos tras de sacarles los ojos?

Rápidamente se insinuaba:

—Eso no es nada. Mucho más, sin duda, hizo, que aun a mi abuelo oí contar lo arrollador e indomable de sus iras.

Así proseguía el diálogo, y si bien nadie decía en concreto lo que hizo el padre de Si Mohan, todos estaban de acuerdo en ponderarlo.

Al día siguiente se pregonó de nuevo la amenaza de Si Mohan, que volvió a comentarse por todo el zoco, y lo mismo por tercera vez al otro día, sino que en éste el interés arreció, ya que aquella noche vencía el plazo que daba Si Mohan para, si no aparecía su caballo, hacer y acontecer, lo mismo que había hecho su padre.

De uno de los grupos en que se hablaba de ello se separaron dos hombres gigantescos y mal encarados, que habían estado preguntando en varios sitios lo que había hecho el padre de Si Mohan. Ya en un lugar solitario, hablaron. Decía uno:

—Ya has oído. ¿Qué hacemos?

Ceñudo y preocupado, expuso el otro:

—Tú ya sabes que soy valiente, como yo sé que tú lo eres, y a nada ni a nadie temo; pero me transtorna esto de no saber lo que nos amenaza ni de dónde puede venir. ¿Será que de encontrarnos, y quizá tenga un poder oculto para ello, nos cortará las manos y la lengua, o nos hará descuartizar, o...

—No sigas. Ya has oído que todos dicen que debe ser algo más temible. Sin embargo, yo no quisiera devolverle el caballo, que es una joya.

—Ni yo.

Hay una pequeña pausa llena de muchos pensamientos.

—¿Qué será lo que piensa hacer?—prorrumpe uno—Estoy preocupado.

—Yo también. ¿Qué nos podrá venir encima?

—Y con lo bruto que dicen que era el padre de ese maldito Si Mohan.

—Bueno, hasta esta noche tenemos tiempo de pensarlo.

Marcharon silenciosos y pensativos. El mediodía pesaba como plomo sobre sus frentes sudorosas.

III

Los dos primeros días, siempre que entraba o salía de la posada, visitaba Si Mohan la cuadra por si le habían devuelto su caballo. Muchos estaban allí; pero el suyo bien perdido lo tenía. Sin esperanza ya de que su plan diese resultado, el tercer día ni miraba siquiera. Aquella noche vencía el plazo; antes de amanecer pensaba marchar. Durmió agitadamente unas horas y dispuso la partida. Cuando ya se iba miró por última vez. A lo mejor... ¿No era sueño aquello? Allí estaba su caballo, que relinchó al sentirle. Montó en él alegremente, tomando el camino de su casa.

Y ya iba a la mitad, entretenido con agradables pensamientos, cuando se cruzó con dos desconocidos, que se detuvieron, diciéndole:

—Allah te guarde, Si Mohan. Nosotros, que hemos estado en el zoco y oído tu pregón, te rogamos nos digas si te han vuelto el caballo.

—Miradle—contestó Si Mohan.

—Enhorabuena. Pero es grande nuestra curiosidad por saber lo que hizo tu padre.

—Oídlo. A mi padre le robaron un caballo hermosísimo que tenía. Desesperado, fué al zoco e hizo pregonar que si en el plazo de tres días no se lo devolvían iba a hacer y acontecer, lo mismo que hizo su padre.

—¿Y se lo devolvieron?

—No.

—¿Y qué hizo?

—Pues hizo lo que hubiera yo tenido que hacer en su caso. Como no tenía otro caballo ni dinero para comprarlo, tuvo que pasar por el triste trance de volverse a pie a su casa.

En este momento Si Mohan, soltando una carcajada, picó espuelas a su caballo, que emprendió un velocísimo galope entre nubes de polvo.

Y mientras los ladrones al margen del camino, tras larga y violenta disputa, decidían con las armas quién había tenido la culpa de dejarse engañar, asustado por amenaza tan inocente y baladí, Si Mohan descabalgaba tranquilamente a la puerta de su casa.

(Ilustraciones de L. Sáez Alonso).

GLORIA DICKSON

COSAS DEL CINE

Por Remis

LA EXHIBICION PRIVADA DE "EL REY Y LA CORISTA"

Fernand Gravet es el celebrado actor francés contratado en París por el director Mervyn Le Roy para interpretar el papel principal en esta brillante comedia musical.

De Fernand Gravet podemos decir que tiene la gracia chispeante y genial de Maurice Chevalier, más la juventud fascinadora que es su mayor atractivo y el arte de quien como él ha conquistado el continente europeo con sus actuaciones en los teatros de las grandes capitales del viejo mundo.

FERNAND GRAVET CONQUISTA A AMERICA

Hay que convencerse que no ha pasado la época de los conquistadores. Todavía siguen viniendo del viejo mundo a causar el asombro de América, como en los tiempos del descubrimiento. Decimos esto porque Fernand Gravet ha motivado el sensacionalismo más inesperado cuando su película "EL REY Y LA CORISTA" fué aprobada ante los críticos y los periodistas de los Estados Unidos. Todo el mundo sabía que él era el ídolo de París y un actor ya famoso en Francia; pero ¿quién podría suponer que en su primera película hecha en América había de obtener un éxito tan formidable?

El secreto de estos emocionalismos que causan los artistas europeos en Norte América se debe a que ellos tratan de sobreponer su individualidad y sus tendencias artísticas a las conveniencias del dinero y si algo no les inspira se olvidan de sus cheques semanales y francamente declaran que no se someten a lo que se les quiera imponer.

Tal ha sido el caso de Gravet. Desde que se presentó en la primera escena actuó con total independencia de todos los que le rodeaban y el resultado ha sido una caracterización llena de alternativas inimitables. Cuando debe estar disgustado con algo, así claramente lo demuestra, cuando se siente sorprendido parece un niño malcriado que se asombra de todo, y cuando se siente amoroso no hay otro más seductor. Tal es a grandes rasgos la personalidad de Gravet.

Joan Blondell, que aparece con él en "EL REY Y LA CORISTA" está a igual altura de originalidad individual y de genial actuación que su compañero y ¿por qué no decirlo? parece como si ella tuviera más inspiración que cuando trabaja con su marido.

Anoten en su lista de favoritos el nombre de Fernand Gravet porque él ha sido lo más sentimental que el cinema ha traído en estos últimos años. Claro está que Errol Flynn es un gran actor, un hombre admirable y un escritor de talento, pero Gravet es uno de esos hombres que se hacen querer.

Fué un gran acierto del director Le Roy el haber ido a París a buscar el actor que había de protagonizar esta comedia, pues no hay nadie en Hollywood que hubiera podido hacer la labor que él hace en ese papel tan divertido como sutil e interesante.

Joan Blondell es una completa revelación, no solamente en la parte humorística sino en las escenas sentimentales que la obra tiene, ella se destaca como una figura de grandes méritos.

Otros de los que figuran en

la obra son: el cómico Luis Alberni a quien todos conocemos por sus papeles inimitables, el exquisito comediante inglés Edward Everett Horton y la jovencita Jane Wyman.

Párrafo aparte para el joven Kenny Baker, que canta varios números en esta comedia y que así debuta en la pantalla después de una brillantísima carrera en radio y conciertos. La crítica ha notado con gran interés la labor de Baker y se espera que en breve la Warner Bros, le de un valioso contrato.

"EL REY Y LA CORISTA" es lo más brillante, lo más ameno y artístico que se ha hecho este año y la crítica ha aclamado a Fernand Gravet y a todos los que figuran con él en esta obra que es la primera de la nueva compañía del productor Mervyn Le Roy que también la ha dirigido, confiando a Warner Bros. su distribución.

PROXIMOS EXTRENOS

¿Le agrada a usted el boxeo? Pues vaya a ver la próxima película de Edward G. Robinson, con Bette Davis, que se titula: "Kind Galahad" y en la cual

JOAN BLONDELL

aparece como el atrevido pugilista el actor debutante Wayne Morris. Humphrey Bogart, Jane Bryan, Harry Carey y otros figuran en la obra que ha sido dirigida por Michael Curtiz, el inimitable maestro de la acción movida y las impresionantes situaciones sorprendentes.

¿Le entusiasman los argumentos realmente trágicos? Pues pronto se presentará la gran producción dirigida por Mervyn Le Roy, que tiene como primordial atractivo el debut de la talentosa actriz Gloria Dickson; pero en la cual existe un interés máximo desde su primera escena hasta su final por causa de los hechos tan realistas y tétricos que les ocurren a los personajes que viven este relato intensísimo.

Claude Rains, Otto Kruger, Eddie Acuff y otros figuran también en el reparto. El título en inglés es: "The Deep South" y será distribuída por Warner Bros.

FERNAND GRAVET

Fotos Warner Bros.

Romance de la Hija

Madre mía, he perdido en el mundo
la pristina gracia
de mil bellas cosas
que desde la infancia
me enseñaste a llevar en el rostro
y a vestir como un traje de gala.

Era un velo de luz en la frente,
caído a los hombros
en forma de alas;
¡qué preciosa ilusión de mi vida,
tendida a los vientos
como una esperanza!

Era untura de sombra en los ojos
hasta las pestañas,
conteniendo apenas
el arcano temblor de mis lámparas.

Era dulce carmín en los labios,
inocente alegría pagana
de criatura virgen,
predispuesta a morder su manzana.

Era en las mejillas
el fulgor de la sangre lozana,
convertido en rosas
vivaces y cálidas.

Y las trenzas oscuras rozando
en el borde gentil de la falda,
sobre la escondida
tentación de las medias caladas;
en los ágiles pies el coturno
veloz de las hadas;
en el talle breve,
un ligero donaire de bandas;
honesto el corpiño,
sonriente la cara
bajo el lápiz negro

de las cejas anchas:
¡dos interrogantes
en la nueva ruta de un alma!...

Y no sé, madre mía, qué hice
de aquella elegancia
tan pulcra y bonita
que tú me enseñabas.

Ya no encuentro las telas joyantes
de mi bienandanza,
los barnices de mi fantasía,
mi túnica larga,
la de tres urdimbres
como las antiguas estofas de España,
como las virtudes
fuertes de mi raza.

Ya no luzco las trenzas flotantes,
endrina guirnalda,
ni los abanicos
preciosos de nácar,
mantilla andaluza,
blondas catalanas...

Sólo tengo un escaso vestido,
una cabellera fosca y mutilada,
un sabor a ceniza en los labios
teñidos de grana,
un secreto insondable en los ojos
que no buscan nada
más que tu memoria,
llena de nostalgias.

No sé quién esconde
las llaves del arca
donde tú pusiste
mi atavío de niña mimada;
los tarros de esencia
divina y humana,
licores lustrales
de cada mañana;
las mudas y adobos,
el lienzo y el agua
para ungir el cuerpo
y vestir el alma.

He perdido mi ropa de fiesta,
mi aliño de gracia,
el viático puro de las ilusiones
para mis jornadas.

No sé de mí misma;
no encuentro posada
caliente y segura
donde hacer mi cama.

¡Es que todo el goce
de mi senda cándida
una tarde lo enterraron vivo
tus manos heladas!

Me quedé en el mundo
sola y despojada,
siempre anocheciendo
en mi vida huraña.

Desde entonces camino errabunda,
sin norte, sin alba...

CONCHA ESPINA

MODAS

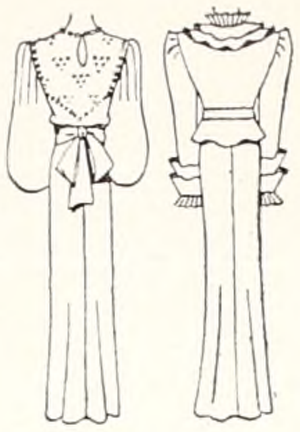

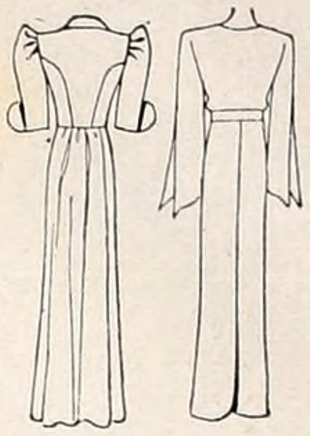

1 2 3 4

1.—Elegante vestido en crespón satinado negro y gran canesú por delante y por detrás, en raso verde bordado en perlas doradas. Las mangas, amplias y largas, se ajustan a la muñeca.

2.—Este vestido tiene un corte muy juvenil y favorecedor. Los volados que rodean el escote, parte inferior de las mangas y rematan la chaqueta están cortados en forma. Es de marrocain negro y el plisado que le adorna es de georgette blanco.

3.—Original vestido en tafetán con falda fruncida alrededor del talle y chaqueta lisa ajustada. Se adorna con rosetas de encaje blanco y las mangas semilargas, están fruncidas en la pegadura.

4.—Elegante vestido trabajado en terciopelo negro. Se adorna con raso blanco, que en el pechero se frunce en sentido horizontal. Las mangas muy amplias y abiertas en la parte inferior, están forradas igualmente de raso blanco.

POR ROMECA

7 8

5.—Elegante vestido con casaca en crespón de seda negra, plisado en la falda. La casaca, abotonada en espalda, tiene mangas ranglan muy amplias en su parte inferior y ajustadas a la muñeca por estrecho puño. Tres grandes rosas adornan el escote por delante.

6.—Original modelo en terciopelo obscuro con un drapeado del mismo color en tono claro, que rodea el escote, rematando en una flor. Es de forma envolvente, prolongándose el cierre por detrás hasta perderse en un pliegue. Las mangas, semilargas son amplísimas en su parte inferior.

7.—He aquí un elegante modelo para vestir, en crespón de seda y encaje negro. La falda marcando corselete muy ceñido al talle, favorece mucho la figura. El cuello está formado por una cinta de terciopelo con una lazada.

8.—Elegante vestido en terciopelo negro, está cortado de una pieza y los frunces que en el delantero están prendidos por botones dejan ver en la parte inferior una falda en seda gruesa negra. Las mangas perdidas se rematan con tiras de arminio y en el cuello un cintillo de strass, completa el adorno.

5 6

Cabos Sueltos de Historia Patagónica

Por CARLOS BORGIALLI

1883

Una carta escrita por Onetto al Ministro de la Guerra, desde Puerto 'Deseado.

"Aprovecho la ocasión de la partida del Villarino para comunicar a V. E. el resultado objetivo de mi expedición, que era reconocer si alrededor de las costas de este magnífico puerto se puede establecer una cadena de rebaños, y sin trepidar, creo que ello se puede verificar. Sobre una línea de 14 millas geográficas a contar desde la sub-prefectura al Oeste, hay seis manantiales perennes, y por consiguiente agua para un gran número de ovejas. Hay un manantial al fondo de un gran cráter donde pueden abrevar miles de ovejas. Las paredes de este bajo vulcánico tienen la altura de 15.20 y 25 metros, y como a dos mil metros del mismo se encuentra una muy alta cumbre de traquite, al pie del cual hay un manantial que descubrió el señor Chaneton (subprefecto) en una de nuestras excursiones".

"He hecho cavar 4 pozos al pie de una cadena de rocas porfíricas, y dos de ellos dieron agua potable, de la cual he dado una damajuana al Gobernador de la Patagonia, a fin de que V. E. pueda probarla y hacerla analizar".

"He medido y amojonado 5 kilómetros cuadrados de terreno y todos ellos tienen en el centro el agua necesaria para un rebaño de 5 mil a 6 mil ovejas (impresión de campos vírgenes). En este puerto no desemboca ningún riacho ni curso de agua dulce".

"Hay cañadones en donde se pueden hacer grandes quintas y plantaciones".

"El pasto de la costa meridional de este puerto es más abundante que en el Chubut, y se compone de juncos y gramíneas en los cañadones. El clima es inmejorable y el puerto excelente bajo el punto de vista hidrográfico y militar. Era mi intención volver a Buenos Aires por el Villarino, pero difiero mi partida hasta la llegada de la Bariloche —*este velero de los Mascarello encalló a la entrada, siendo puesto a flote a los* 90 *días por los mismos*— para tener tiempo de coligar trigonométricamente algunos trabajos topográficos que he hecho separadamente".

---

7 de Agosto.

Expedición Militar al Chubut.

Zarpa de la Boca el Villarino, con destino al Chubut, conduciendo 50 soldados del regimiento 6 de caballería, llevando instrucciones que el Gobierno envía al coronel Winter para la batida que debe dirigir en el interior de la Patagonia.

---

29 de Agosto.

Agasajos al coronel Winter en el Chubut.

Durante la estadía del Gobernador de la Patagonia en la Colonia Chubut, se organizaron en su honor manifestaciones, bailes, serenatas, etc., etc., habiendo salido a recibirlo una comisión de colonos nombrada al efecto. El coronel Winter se trasladó luego a Gaiman donde siguieron los festejos. La llegada al Chubut del coronel Winter coincidió con el aniversario de la fundación de la Colonia —28 de Julio de 1865— dando ello motivo a que fuera más animado el recibimiento. Al regresar el Gobernador a Rawson, recibió una comisión que era portadora de un pliego, en el cual significaban los colones que abrigaban la esperanza de que el Gobernador cooperaría a que se activara la creación en aquella colonia, de una municipalidad y un juzgado de paz.

El gobernador Winter quedará en la Colonia hasta la llegada de la expedición del comandante Roa, próxima a llegar al Chubut, de Puerto Deseado, para la cual tiene recibido órdenes reservadas del Gobernador.

Septiembre 30.

Noticias desde Viedma para "La Nación". Patagonia. — Recuerdos de un pueblo que ya no existe. Huída del primer juez de Paz de la Patagonia.

Por orden del Gobierno Nacional se procederá en breve, en Puerto Roca (golfo Nuevo) a la perforación de pozos surgentes, con el objeto de buscar el agua potable de que carece hasta el presente aquella localidad, situada entre Viedma y el Chubut. Si el objeto que se tiene en vista se consigue, importará ello un

gran elemento de progreso para esa región, y podrán aprovecharse los miles de pesos fuertes que el Gobierno gastó en la construcción de casas y galpones levantados en virtud de equivocados informes, allá por el tiempo en que se quitó al lugar el nombre de Bahía Craker, para darle el de Puerto Roca.

Causa por aquí general descontento el retardo del agrimensor Telémaco González, que fué comisionado para mensurar tres colonias en el valle del Río Negro. Las esperanzas que se fundaban en dicha operación, van perdiéndose. No basta ordenar la mensura de colonias, para fomentar el progreso de una región, hay también que llevarlas a debido efecto. Las familias que se esperaban para ir a establecerse en la nueva colonia, sufren serios perjuicios con la demora del agrimensor González.

Por aquí hemos tenido un pequeño escándalo administrativo. El juez de Paz ha fugado de Viedma sin rendir cuenta de la inversión de los fondos municipales, dejando de paso una gran cantidad de asuntos, con graves perjuicios de los litigantes. El Gobernador de la Patagonia ha mandado instruir el sumario correspondiente.

Respecto a las operaciones militares que se han emprendido en la Patagonia, pocas noticias tenemos al presente. Se sabe, sí, que el Gobernador Winter, se encuentra en el Chubut, esperando el regreso del comandante Roa, con varios oficiales y tropas que deben venir por tierra desde Deseado, y que de acuerdo con el itinerario fijado estarán en la Colonia Chubut el 25 del corriente. Una vez llegados al Chubut y repuesta la caballada, seguirán viaje por tierra hasta Viedma, con el objeto de trazar el camino carretero que por la costa del mar, ha de poner en comunicación la Patagonia con el Río Negro. El secretario de esta gobernación, capitán Rómulo Sarmiento, deberá salir por tierra a mediados de Septiembre, acompañado de 5 soldados, con destino a Chubut, a fin de estudiar prácticamente la posibilidad de llevar hacienda en arreos hasta este último punto, lo que vendría a promover considerablemente la ganadería, tan descuidada hoy por las dificultades de la comunicación. El señor Sarmiento efectuará este viaje con recursos propios, y tratará de completar la obra del capitán Moyano iniciador de esas exploraciones.

Momentos antes de partir el Villarino, se recibieron en Viedma, noticias de que el coronel Winter debía demorar en la Patagonia como dos meses más, con el objeto de llevar a buen término su expedición contra las tribus de Sayhueque e Inacayal. Esos mismos informes hacen esperar que a la fecha debe haber dado con las tolderías de esas tribus, entrando en arreglos para el sometimiento por la razón y la fuerza. Estos indios son los mismos que se batieron con el coronel Palacios durante la última expedición del general Villegas.

(DE "LA NACION")

Septiembre 30 de 1883.

Naufragio.

En la Prefectura Marítima se recibió de Patagones, ayer, el siguiente telegrama: "El cúter "Patagones" llegó ayer trayendo los náufragos de la barca "Bariloche" que se perdió en Puerto Deseado. La barca "Bariloche" es propiedad de don Lorenzo Mascarello y se perdió en unos escollos que hay en la margen Sud del río. El cúter "Patagones" pudo salvar la tripulación, no así la carga que se encuentra toda averiada.

Pozos en Puerto Roca.

El comandante del "Villarino" ha sido autorizado para proceder a la perforación de pozos surgentes en Puerto Roca (Bahía Craker) con el objeto de dotarlo de agua potable de que aun carece.

Ya en años anteriores el coronel Alvaro Barros, gobernador de la Patagonia, inició los trabajos; pero asaltados y muertos por los indios, los peones ocupados en dicha operación, se abandonó esta última sin que, hasta los 42 metros de profundidad, se hubiese encontrado el agua potable.

La Prefectura Marítima, por indicación del Ministro de Marina, acaba de ordenar a la sub-prefectura del Chubut se ponga a disposición del comandante Spurr, el personal y elementos que solicite el expresado jefe.

Septiembre 21 de 1883.

PUERTO DESEADO. — Comunica el subprefecto de Puerto Deseado,, que le han sido robados los caballos y las vacas que le dejara el Gobernador general Winter. Pide en la misma nota el envío de víveres para la sub-prefectura de Santa Cruz, que no los recibe desde mucho tiempo.

—*El vapor "Villarino"*. — Se dispone que en adelante prescinda de hacer escala en Bahía Blanca, para así atender mejor la carrera a la costa patagónica cuya colonización se va iniciando con éxito.

Septiembre 20 de 1833.

El esqueleto de Orkeke. — El esqueleto de Orkeke será disecado y conservado en el hospital Militar.

Octubre 13 de 1883.

Moyano, Paz Dánvila, deben partir de Santa Cruz recorriendo la cordillera hasta el lago Nahuel Huapí a fin de buscar un paso a Chile, habiéndose dispuesto esta exploración para que sus trabajos se enlacen con la exploración del coronel Obligado destinada para remontar el Río Negro hasta el Nahuel Huapí.

El primer artículo del diario "La Nación" sobre la Patagonia, se relaciona con una expedición realizada partiendo de la Colonia de Punta Arenas (Magallanes) hasta las cordilleras, cuando esas tierras misteriosas eran aún consideradas de nadie. Hela aquí:

"Ultimamente ha salido de Magallanes una comisión exploradora con el objeto de buscar lavaderos de oro. Se internaron hasta muy adentro, a una gran distancia del asiento de la Colonia, pero no consiguió el principal objeto que tenía la expedición. Siguiendo el curso del río Santa Cruz atravesaron extensos valles en uno de los cuales encontraron una inmensa cantidad de leones del país. Más o menos 200 millas de la costa llegaron a un lago Viedma donde (sic) nace el río Santa Cruz. En los lugares recorridos hallaron cuarzo cuyas hermosas muestras ya se encuentran en Valparaíso y un animal que parece no ha sido reconocido hasta ahora. Su figuración exterior es algo parecido a la de un perro, aunque se notan algunas diferencias en la configuración de la cabeza y en otras partes; trataron de darle caza pero no pudieron conseguir su intento porque no llevaban consigo los elementos necesarios".

¿No habrá sido un huemul?

En el mismo viejo número del diario mencionado se lee este otro párrafo:

"Viaje rápido por el vapor inglés Magellan. El viaje redondo últimamente hecho por este buque es tal vez el más notable que se conoce. Salió de Liverpool el 20 de Agosto de 1869 llegando a Valparaíso el 25 de Septiembre, se quedó 19 días en Valparaíso, saliendo en su viaje de vuelta el 14 de Octubre. Tocó en Punta Arenas el 19 y llegó a Montevideo el 26 echando el ancla en Liverpool el 23 de Noviembre". Nada menos que cuatro meses duró el viaje redondo... ¡Y en aquellos años fué considerado un viaje relámpago! ¡Dichosos tiempos aquellos!

INDICE DE "ARGENTINA AUSTRAL"

TOMO VIII

	Núm.	Pág.
Alcobre, Manuel. — Museo Marino	95	14
Amaya, Lorenzo. — "Hacia la Nueva Educación", del coronel José M. Sarobe	92	20
Los indígenas de la Patagonia	92	22
El gobierno de los territorios	93	28
Ballester, Carlos Jaaks. — La obra de la Dirección de Vialidad en los territorios del Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego	88	14
Berwin, Ithel J. — Reverendo Abraham Mathews	87	40
Bon, Eduisy. — Duodécima clase modelo sobre el ahorro postal	85	4
Décimotercera clase modelo sobre el ahorro postal	86	12
Décimocuarta clase modelo sobre el ahorro postal	87	8
Décimoquinta clase modelo sobre el ahorro postal	89	13
Décimosexta clase modelo sobre el ahorro postal	90	12
Décimoséptima clase modelo sobre el ahorro postal	91	14
Décimoctava clase modelo sobre el ahorro postal	92	12
Décimonona clase modelo sobre el ahorro postal	93	13
Vigésima clase modelo sobre el ahorro postal	94	12
Borgialli, Carlos. — La "Patriada" del Villarino	86	30
El camino del telégrafo	88	55
Cabos sueltos de historia patagónica	92	10
Cabos sueltos de historia patagónica	93	49
Cabos sueltos de historia patagónica	94	49
Cabos sueltos de historia patagónica	95	47
Cabos sueltos de historia patagónica	96	48
Bourieres, N. Illy. — Apuntes gráficos de la Patagonia del Sur	95	43
Apuntes gráficos de la Patagonia del Sur	96	3
Braun Menéndez, Armando. — La quimera del Oro	92	24
Julio Popper, el Dictador Fueguino	96	12
Burton Chadwick, Sir Robert. — Demostración	94	22
Caillet-Bois, Teodoro. — Santa Cruz en 1918	89	18
Luis Py	93	46
La Patagonia en 1849	94	28
Comisión de Territorios Nacionales. — Informe sobre gira a la Patagonia	96	22
Denzler, Jorge G. — El papel que desempeñan las vitaminas en la crianza de animales de granja	85	36
Las vitaminas de la leche	89	49
La genética neomendeliana y su aplicación en la ganadería	95	29
Editorial. — Las instituciones armadas y su representación en los territorios del Sur	85	9
Se ha cumplido en gran parte el plan vial en la Patagonia	86	21
La vialidad en la Patagonia	88	17
Deben intensificarse aun las obras viales en la Patagonia	89	17
Viajes de legisladores a los territorios nacionales	90	17
Los territorios nacionales en el presupuesto para el corriente año	91	17
La sexta División del Ejército con asiento en la Patagonia	92	17
La excursión del Ministro de Agricultura	93	17
La visita del Ministro de Agricultura a la Patagonia y ARGENTINA AUSTRAL	94	21
1937, año de la Patagonia	95	17
El problema del indio	96	11
Entraigas, Raúl A. — El protomártir de la aviación patagónica	86	23
El Dimas de la Patagonia	93	18
Fisch, Ricardo A. — Notas sobre Mitología patagónica	92	27
Gómez Langenheim, Antonio. — El problema de la colonización en la América Latina	95	8
Lenzi, Juan Hilarión. — Algunos aspectos de la cuestión agraria. (Continuación)	85	16
Algunos aspectos de la cuestión agraria. (Fin)	86	24
Massa, Lorenzo. — Cincuentenario de la fundación de la obra de Don Bosco en las regiones australes	93	20
Portada. — Los novios, óleo de Eugenio Hermoso	85	
En la Hostería, óleo de Morrillo	86	
Gops Mor, óleo de Andrés Zorn	87	
Por el camino, óleo de Sotomayor	88	
Lago D'Orza, óleo de E. Comolli	89	
Soledad, óleo de Anselmo Miguel Nieto	90	
La puerta de mi estudio, óleo de Cesareo Bernaldo de Quirós	91	
Sachi, óleo de Vicente Puig	92	
Ecce-Homo, escultura de Pedro de Mena	93	
Riachuelo, óleo de Eduardo Induni	94	
Lago Viedma, óleo de N. Illy Bourieres	95	
Desde la altura, óleo de Juan Sol	96	
Pozzi, José. — Ritos y Costumbre entre los indios tehuelches	85	26
Alimentos, cocina y abrigos tehuelches	90	33
Ratto, Héctor R. — Colonización patagónica	92	15
San Martín, Félix. — "Pequeña historia patagónica", del Dr. Armando Braun Menéndez	89	28
Los chasques del desierto	92	30
Las termas de Cullu-Co	95	18
Tenca. — Atravesando el mar de la Mancha.- Hijas Modernas	87	24
Vizconde de Lazcano Tegui. — Un nuevo itinerario nacional	90	18

Solicítelas en los mostradores de la Soc. Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia.

Pinturas OLSINA al agua lavable

todos los colores

Adhieren á
cualquier material
dejando las paredes
hermosas y sanas
cuestan poco duran mucho.

Argentina Austral

se imprime en los

TALLERES GRAFICOS
Editorial "LITO"

donde debe Vd. dirigirse para la impresión de: LIBROS, REVISTAS, TESIS, LIBROS EN BLANCO y, Trabajos Comerciales en general.

SALGUERO 733
U. T. 62, MITRE 4821

Todo el Programa
de
Ahorro Postal
en
Veinte Clases Modelo

Grados: 1º *inferior a* 6º

por

EDUYSI BON

Este libro dió la idea para el concurso organizado por el C. N. de Educación y la Caja de Ahorro Postal. Pídalo a "Editorial LITO"

PRECIO: $ 1.50